

PROGRESOS DE LA ANEXION

No somos nosotros de los que nos asustamos porque, directa o indirectamente, se hable de ane-

Las consecuencias de tamaña transformación no se ocultan, ni mucho menos, al sagaz periodista que lleva en La Discusión la voz cantante; y a preverlas y aceptarlas, a un tiempo mismo, se adelanta cuando dice: "Es posible que la futura población de Cuba, —encauzada por este sistema que no pretendo hacer pasar como cosa nueva,— no piense como nosotros, y se oriente por otros campos, CAMBIANDO DE IDEAS Y SENTIMIENTOS. Pero no por eso serán menos felices: vivirán en su época; y resultaría un egoísmo tratar de imponerle nuestras razones y NUESTROS CULTOS."

La salud y la fuerza, un buen apetito y una buena digestión son la recompensa que reciben los que toman el Tonicum Fisiológico con regularidad. Es el mejor reconstituyente de la sangre. Compre una botella y se convencerá. De venta en todas las farmacias.

BRILLANTES DE PRIMERA CLASE blancos y limpios. LA CASA DE CORES "La Acacia" acaba de recibir un extenso surtido. Ultimas novedades en Joyeria. Precios de fábrica. SAN RAFAEL 12. Teléfono 1114. c1910 at 10

El pueblo cubano", esas injurias, esas ironías, esas burlas, que con ellas tengan afinidades, no van nunca a un país, salvo el caso excepcional de los Estados Unidos, a fundirse con él, ni mucho menos a emplearse a jornal en el servicio de terratenientes y hacendados, sino a adueñarse del territorio y a expulsar en definitiva a los naturales, si éstos ofrecen escasa resistencia; y es asimismo anexionista esa campaña, porque así se sobreentiende de modo bien claro en los artículos a que nos hemos referido, donde se lee que el tipo ideal de poblaciones rurales de Cuba es la colonia "La Gloria", del Camagüey, formada exclusivamente de americanos. De suerte que para los que así discurren, Cuba solamente alcanzará el esplendor que para ella desean, cuando la gran mayoría de sus poblaciones pertenezca al tipo de la colonia "La Gloria", es decir, cuando sea francamente americana.

Si eso no es defender con visera levantada, y con valentía que desde luego reconocemos, la solución anexionista, habrá que convenir en que no hay en el mundo cosas claras y evidentes. A nosotros no nos sorprende semejante actitud, consecuencia lógica del antilatinitismo de los que todo lo bueno lo esperan del Norte; antes al contrario, la encon-

tramos natural y hasta plausible, no sólo porque despeja incógnitas y suprime disfraces, sino también porque señala una mejora de las costumbres políticas, que ayer se compendiaran en el famoso lema de "independencia ó muerte", y que hoy ya permiten la razonada defensa de un estado de cosas que traería la muerte inmediata del "culto" y de "dos sentimientos" que animaron a los fundadores de la República cubana.

ENTIERRO

A las nueve de la mañana de hoy se efectuará el triste acto de conducir al Cementerio de Colón, para que repose eternamente en el panteón de la propiedad de sus tios, los señores Marqueses de Rabell, el cadáver de Matilde Cueto, la joven y estimadísima dama que abandonó esta capital hace poco más de tres meses, llena de vida y de ilusiones, y a quien la muerte sorprendió en Madrid, al ser madre.

Los que fuimos sus amigos, los que lo somos de sus padres, tios y demás familiares de la infornada Matilde, acompañaremos hoy su cadáver al lugar del último descanso, rindiendo así un justo homenaje de estima a la que en vida fué tan buena y se hizo querer de cuantos la conocieron.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted a Cuervo y Sobrinos, Ríca núm. 37, altos, esquina a Aguiar.

Ecos de la prensa española EL COMERCIO ESPAÑOL EN EL EXTREMO ORIENTE. Cariñosamente aludido en un interesante artículo en el número 58 de ese Boletín Oficial y apasionado por estas cuestiones económicas, en cuya pronta

Y acertada solución veo yo el único medio posible a muchos de los males que aquejan a nuestra querida España, voy a decir cómo, a mi juicio, podríamos sacar nuestro comercio del estado de abandono inconcebible en que se encuentra en estos países de China y cómo podríamos sostener y mejorar el ventajoso puesto que ocupa en Filipinas, donde para satisfacción nuestra hay tantos y tan bien defendidos intereses españoles.

Con mucha, con muchísima razón dice ese Boletín Oficial en el artículo de referencia: "Que haya fracasado la noble idea que tuvo la Cámara de Comercio de crear en Manila un Museo Comercial, no ha rectificado nuestras ideas. Tenemos la convicción de que nuestro comercio nacional puede prosperar mucho de estos países..." Yo también tengo esa firme convicción. Yo también creo que hay aquí, en todo el Extremo Oriente, un gran porvenir para nuestros productos, si los comerciantes e industriales españoles, saliendo de su apatía, quieren trabajar seriamente, con fe, con unión y con perseverancia, por conquistar puesto importante en todos estos riquísimos mercados del Extremo Oriente.

Y para conseguirlo, lo primero de todo es estudiar y conocer estos países. Estudiarlos en sí mismos, en sus necesidades; estudiarlos en sus relaciones con Europa y América; estudiarlos en la gran transformación que están sufriendo, y principalmente China, con tanta riqueza natural por explotar y con el gran desenvolvimiento industrial y mercantil que en ella se está operando.

Y el estudio detenido de estos mercados y de sus necesidades y de sus relaciones posibles con los centros productores de España, debe hacerse, no por Memorias consilares ni por escuetas estadísticas oficiales, ni por artículos de periódicos, sino por medio de una Comisión compuesta de tres ó cua-

tro individuos que hablen inglés, lengua aquí casi exclusivamente empleada para las transacciones económicas, que traigan la representación de industriales, de productores agrícolas, de comerciantes y de compañías de navegación de España y que vengán sin premura de tiempo, ni ahogos de dinero, a trabajar mucho aquí y a decir franca y valientemente la verdad allí.

Esa Comisión, que debe ser nombrada y costeada ó por las Cámaras de Comercio ó mejor aún, por un Sindicato de comerciantes e industriales que se forme precisamente para conquistar puesto principal en estos mercados, se detendría en los principales puertos: Port-Said, Calcutta, Penang, Singapur y Manila. A su paso por Manila, la Comisión española debería ser reforzada con algunos comerciantes españoles residentes en Filipinas, que acudirían a China y Japón para estrechar relaciones económicas que también se hallan muy abandonadas.

Al estudiar estos riquísimos mercados, vería esa Comisión que en China, los artículos españoles ó no vienen ó sólo muy pequeñas cantidades vienen con procedencia y nombre extranjero y en barcos extranjeros; vería que desde 1902 ningún barco con bandera española ha visitado este puerto; vería que el principal obstáculo con que luchan los productos españoles para ser introducidos aquí, son la falta de medios de transportarse directos entre España y China y la consiguiente carestía de los fletes y dilaciones de tiempo, así como la escasez de capital en los comerciantes españoles aquí establecidos y la falta de crédito concedido por los industriales y comerciantes de España. En suma, la Comisión española que aquí viniera de España y Filipinas, estudiaría sobre el terreno la excelencia de estos mercados, sus necesidades, su gran porvenir y la posibilidad de introducir y acreditar en ellos los pro-

ductos españoles, si todos queremos de veras y trabajamos con fe y constancia.

Los industriales y corporaciones oficiales del extranjero mandan con frecuencia comisiones a estos países. La Cámara de comercio de León envió hace algunos años una comisión que representaba a un sindicato de fabricantes de seda y que venía a estudiar la producción de dicho artículo en China y Japón. Los industriales y comerciantes de Alemania, de Canadá y de Australia mandan también comisiones compuestas de individuos pertenecientes a varias industrias, comerciantes y viajeros, que vienen a estudiar cómo aqué se produce que trabaja y cómo podrán luchar ventajosamente en la gran competencia aquí entablada.

La Gran Bretaña, deseando no ser vencida en la competencia que le están haciendo Alemania, los Estados Unidos y Francia, prepara estos días una gran Exposición flotante organizada por comerciantes e industriales de Londres a bordo de un barco que va a recorrer todo el mundo, visitando todas las colonias inglesas y tratando de estrechar los lazos que la unen a la metrópoli. En dicha Exposición figurarán exclusivamente productos ingleses, habiéndose rechazado ofertas de productos de otros países que querían figurar en dicha Exposición.

Si eso hacen los extranjeros que ya tienen puesto adquirido en estos países, ¿qué no debemos hacer nosotros los españoles para tratar de introducir y acreditar marcas y artículos completamente desconocidos?

Consecuencia necesaria de los trabajos y estudios de esa comisión española ó embajada comercial que viniera a Filipinas primero y a China y el Japón después, debería ser la creación inmediata de Museos comerciales de productos españoles en Manila y Shang-

Si usted desea tener un retrato artístico, acuda a Otero y Colominas, San Rafael 32. C1885 10

Cualquiera señora ó señorita que padezca "dolor de hijada" ó cualquier trastorno en las funciones peculiares al sexo, debe tomar el tónico uterino llamado "Grantillas," que pueden comprarse en cualquier farmacia ó droguería. La casa fabricante (Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth Street, New York) envía gratis el utilísimo libro número 12, que trata de esas enfermedades.

CABINETE DE OPERACIONES DENTALES DEL DR. TABOADELA, DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO. Las operaciones todas se practican por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor por los anestésicos mejor comprobados. Dentaduras postizas de todos los sistemas conocidos, incluyendo las modernas de PUENTE que tantas ventajas ofrecen. Todos los días de 8 a 5. Galano núm. 58 ESQUINA A NEPTUNO. 20-14 St

Mellin's Food Alimento Mellin. El Alimento Mellin triunfa donde otros se rinden, porque provee el niño con nutritivos, en la forma más adecuada. Pídanos una muestra gratis de nuestro preparado y el libro titulado "Los Bebés del Alimento Mellin." Mellin's Food Co., Boston, Mass., E. U. A.

GRANDE INYECCION C grande. Cura de 1 a 5 días la Blenorragia Gonococica, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de fístulas, por antiguas que sean. Garantía de no causar estreñimiento. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libro de venta. De venta en todas las boticas. Preparado y distribuido por The Elysian Chemical Co., CHICAGO, U. S. A.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. VERIFICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA. Capitán FERNANDEZ. Saldrá para VERACRUZ el 4 de octubre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez de la tarde. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día 3. Para más informes diríjase a su consignatario. M. Calvo. OFICIOS N. 23. EL vapor Cataluña, Capitán GARRIGA. Saldrá para Puerto Libertad, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona, el 4 de octubre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Libertad, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Guanta y Gumaná, con trasbordo en Curacao. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez de la tarde. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1 y la carga a bordo hasta el día 3. De más pormenores impondrá su consignatario. M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23. NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las líneas, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Gladiator en el muelle de la Machina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana. Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde éste fue expedido y no serán recibidos a bordo los bultos a los cuales faltare esa etiqueta. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa consignataria. C1854 78-10

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE A. FOLCH Y COMP. DE BARCELONA. El vapor español PUERTO RICO, Capitán MORA, recibe carga en Barcelona hasta el 13 de octubre que saldrá para Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, Vigo y Coruña. Habana 27 de septiembre de 1904. C. BLANCH Y CA. OFICIOS 30 C1848 15-20 St

Transportes de ganado por los vapores alemanes ANDES DE LA ANDESS. S. Co. y "HOLSTEIN" DE H. DIEDERICHSEN, KIEL. Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales e inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el transporte de ganado. Transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan a los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes diríjase a su consignatario HEILBUT Y RASCH San Ignacio 54. Apartado 729 C-1381 10

GRAN REBAJA DE PRECIO SOUTHERN PACIFIC SUNSET ROUTE. De la Habana a New Orleans, San Louis, Chicago, New York y vuelta a la Habana. Por los vapores de la Linea de Ward... \$ 98.50 Dormitorio Pullman de New Orleans a San Louis... \$ 5.00 Dormitorio Pullman de San Louis a Chicago... \$ 2.00 Dormitorio Pullman de Chicago a N. York... \$ 5.00 \$ 108.00

El viaje a San Louis, ida y vuelta, con derecho a 15 días de parranda en la Exposición... \$ 39.40 El mismo con derecho a 60 días... \$ 58.70 El mismo por todo el periodo de la Exposición... \$ 58.70 Dormitorio Pullman de New Orleans a San Louis... \$ 5.00 Tres comidas en el tren (cada comida un peso)... \$ 3.00 Por falta de espacio no podemos enumerar todas las ventajas que ofrecen estas excursiones, pero dirigiéndose a nuestra oficina principal Obispo 21, daremos todos los informes posibles sobre los carros dormitorio, los principales hoteles, como también de todos los puntos interesantes que atravesará nuestro itinerario. Tenemos también un surtido completo de libretos y guías de todos los puntos principales, que repartimos gratis. Para informes diríjase a J. W. Flanagan, Galban y Cia. Agente general. S. Ignacio 38, Habana c1899 19 3

NUEVA LINEA de Vapores Correos DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) Para Coruña, Havre, Dover y Hamburgo, Saldrá sobre el 11 de OCTUBRE el nuevo y espléndido vapor alemán PRINZ AUGUST WILHELM Admite carga a fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, a quienes ofrece un trato especial. Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Machina a bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa. La carga se admite para los puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, África, Australia y Asia con trasbordo en Havre ó Hamburgo a elección de la Empresa. Pasaje en 3ª para Coruña \$29-35 oro español, incluso impuesto de desembarco. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto de 1903, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria. Para más informes y datos sobre fletes y pasajes recórrase a los agentes: Heilbut y Rasch Correo 24 artico 729. Calle DE LA LUZ, San Ignacio 54. HABANA C193 10

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS de PINILLOS, IZQUIERDO Y CA. de Cádiz. El vapor español de 5000 toneladas MIGUEL M. PINILLOS, Capitán Pérez, Saldrá de este puerto SOBRE el 8 de octubre DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodos entrepuentes. También admite carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: Marcos Hermanos & Ca. OFICIOS 19 C1825 24 St

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE VOBROSIN DE HERRERA S. en C. El vapor MARIA HERRERA CAPITAN D. José María Vaca, Saldrá de este puerto el día 4 de octubre a las cinco de la tarde para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Caimanera (Guantánamo) y Santiago de Cuba. Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES. Para Nuevitas y P. Príncipe... \$ 18 15 2 3 8 " Puerto Padre... \$ 26 23 13 " Gibara y Holguín... \$ 26 23 13 " Mayarí... \$ 30 26 15 " Baracoa... \$ 30 26 15 " Guantánamo Caimanera... \$ 30 26 15 " Santiago de Cuba... \$ 25 23 13 (Oro americano.) Flete provisional para Nuevitas. Viveres, ferreteria y loza... 25 cts. US. Mercancías... 45 cts. Cy.

EL VAPOR COSME DE HERRERA Capitán D. José Sanson. Saldrá de este puerto el día 7 de octubre a las cinco de la tarde para los de Nuevitas, Gibara, Vita, Samá, Banes, Mayarí, Baracoa, y Stgo. de Cuba. Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES. Para Nuevitas y P. Príncipe... \$ 15 12 8 " Puerto Padre... \$ 26 23 13 " Gibara y Holguín... \$ 26 23 13 " Mayarí y Banes... \$ 28 22 13 " Baracoa... \$ 28 22 13 " Santiago de Cuba... \$ 23 20 12 (Oro americano.) Flete provisional para Nuevitas. Viveres, ferreteria y loza... 25 cts. US. Mercancías... 45 cts. Cy.

vapor AVILES CAPITAN GONZALEZ LOS MIERCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIEN TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana a Sagua y viceversa Pasaje en 1ª... \$ 7-03 Id. en 2ª... \$ 5-33 Viveres, ferreteria, loza, petróleo... 0-11 Mercancías... 0-53 De Habana a Caibarién y viceversa Pasaje en 1ª... \$ 10-02 Id. en 2ª... \$ 5-30 Viveres, ferreteria, loza, petróleo... 0-29 Mercancías... 0-57 De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio. El Carburo paga como mercancía. AVISO. Carga General a Flete Corrido ORO AMERICANO. De la Habana a Cienfuegos y Palma y vice-versa... \$ 0.52 Caguas y Lajas... \$ 0.51 Santa Clara, Esperanza y Rodas... \$ 0.73 C1855 78 10

VUELTA-ABAJO STEAMSHIP Co El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA Durante la zafra del tabaco saldrá de Sabanailla los LUNES y los JUEVES a la llegada del petrol de pasajeros que sale de la estación de Villanueva a las 2 y 40 de la tarde, para la Coloma. Punta de Cartas, Ballén y Cortés, retornando los MIERCOLES y SABADOS a los muelles de la mañana, para llegar a Sabanailla los JUEVES y DOMINGOS al amanecer. La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva. Para más informes ZULUETA 10. C1855 78-10

VAPOR "ALAVA" Capitán Emilio Ortubia. Saldrá de este puerto los martes a las seis de la tarde para Sagua y Caibarién TARIFA EN ORO AMERICANO PARA SAGUA Y CAIBARIEN De Habana a Sagua (Pasaje en 1ª... \$ 7.03 y viceversa... Idem en 2ª... \$ 5.33 Viveres, ferreteria, loza y petróleo... \$ 0.58 Mercancías... \$ 0.54 De Habana a Caibarién (Pasaje en 1ª... \$ 10.33 y viceversa... Idem en 2ª... \$ 5.32 Viveres, ferreteria, loza y petróleo... \$ 0.54 Mercancías... \$ 0.54 (Tabaco de Caibarién y Sagua a Habana 25 cts. tercio.) El carburo paga como mercancía. CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO AMERICANO Para Cienfuegos y Palma... \$ 0.52 Caguas y Lajas... \$ 0.51 Santa Clara... \$ 0.73 Esperanza y Rodas... \$ 0.73 Para más informes diríjase a sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zulueta y Gámita C1902 10

hai, materia de la cual hablaré en mi próximo artículo.

H. G. DEL CASTILLO. Shanghai, Mayo de 1904. (Boletín de la Cámara de Comercio Española, de Manila.)

LA PRENSA

Dice El Liberal, de Camagüey:

Es la comidilla de estos días la súlica de las enfermeras del Hospital al Director del mismo, solicitando no se autorice el ingreso en el establecimiento de las pupilas de la zona de tolerancia, y las bases fundamentales de esta súlica, consistentes en que días atrás ingresaron en la sala cuarta cuatro de las indicadas y tal escándalo promovieron y tan desprecupadas se mostraron que se hizo forzoso trasladarlas a una habitación aparte.

Ahora bien ¿por qué en un Hospital destinado a la gente pobre, pero decente, se han visto obligados a admitir en su seno a esas mujeres, cuando en todas partes del mundo hay establecimientos exclusivamente a ellas destinados, como lo hubo aquí hasta hace pocos días?

Esta es la madre del cordero...

Cal No hay tales corderos, y si los hay están huérfanos.

Porque la cosa no tiene... esa señoral

Política de actualidad. Cortamos de La República, de Santiago:

PARA DEFINIR ACTITUDES

GRAN ASAMBLEA EN CAMAGÜEY

El ilustre orador é irreductible patriota, doctor Juan Ramón Xiques, en su carácter de presidente del Directorio Provincial del partido Liberal Nacional, ha dirigido al Director de este periódico, la siguiente patriótica invitación:

Camagüey 27 de Septiembre de 1904 Sr. Bernardo Callejas Santiago de Cuba.

Señor: A mediados de Octubre próximo venidero tendrá efecto en la Habana la Convención Nacional del partido Liberal Nacional. Los liberales camagüeyanos, de acuerdo con los de las Villas, han resuelto reunirse en Camagüey el 5 de Octubre próximo venidero, sin carácter oficial, para en dicha junta examinar detenidamente el problema político del momento, y después procurar trazarse una línea de conducta común que les sirva como de norma en las sesiones de la Convención Nacional.

Es innegable que parte del liberalismo habanero, algunos de sus directores al menos, no han sabido ó no han podido asumir, en orden al conflicto parlamentario, la actitud enérgica y radical que á Pinar del Río, Oriente y Camagüey convenia.

Es posible que un cambio de impresiones, realizado entre liberales de la República, acierte a imprimir al partido Liberal Nacional la orientación debida. El comité provincial invita á usted, por mi conducto, á la reunión que habrá de tener efecto aquí el 5 de Octubre, y espero no ser desatendido por usted.

De usted atentamente, Juan R. Xiques.

Al agradecer profundamente el honor que le dispensan sus enérgicos correligionarios en Camagüey, el señor Callejas se propone asistir al importante acto, en unión de las personas que designa nuestro Directorio Provincial, también invitado especialmente, para llevar al seno de la provincia hermana las amargas impresiones que han dejado en el espíritu de Oriente las iniquidades que acaban de cometer los moderados, al constituir la Cámara de Representantes con violación y desprecio de todos los derechos que parecía garantizar el Código fundamental de esta desgraciada República.

Este documento, aunque es de actualidad palpitante pertenece á la posteridad... y á los seises. No puede ser comentado sino en los días seis y dieciséis del mes presente.

Porque los días 5 y 15, al parecer, cantarán los liberales como seises.

El día 1º del actual comenzó á publicarse en Matanzas un nuevo diario con el título de La Nueva Aurora, de cuyo programa reproducimos lo siguiente:

Se dedicará especialmente en abogar por las clases contribuyentes, haciendo una sostenida campaña contra los excesivos y numerosos impuestos que hoy se cobran por el Estado, la Provincia y el Municipio.

Defenderá con entereza á los comerciantes é industriales, acosados actualmente por las trabas fiscales de unas tarifas recargadas y un reglamento de Impuestos extraordinarios vejaminoso y demoletor.

Romperá lanzas en favor de la agricultura, abandonada en estos momentos por los poderes de la Nación, cuando del desarrollo agrícola depende la principal fuente de riqueza de este país, la que en vez de merecer la preferente atención de nuestros gobernantes y legisladores, ha sido mirada hasta ahora con punible indiferencia, por no decir con criminal desdén.

Acamará por los sufridos propietarios urbanos, amenazados en estos instantes con la formación de un nuevo amillaramiento, cuyo propósito estriba en aumentar las rentas impositivas, para que resulte mayor la cuota contributiva.

Defenderá á las clases trabajadoras y consumidoras en general, las cuales se hallan en pésimas condiciones, no por falta de trabajo, sino por el crecido precio de los artículos de primera necesidad, encarecimiento debido á las luchas y exorbitantes contribuciones establecidas, las que al fin y al cabo vienen á perjudicar despiadadamente á los consumidores pobres y á todos sin excepción.

Choque usted, sarraceno!... Y nos apresuramos á llamarlo sarraceno, á título de fraternidad, porque, si cumple lo que ofrece en su programa, no faltarán cañentes que le noten de perro judío.

De El Liberal:

Esta noche, á las nueve partirán para Santiago de Cuba estos nuestros ilustres correligionarios. El señor Castellanos llevará la representación de los acusadores en la causa seguida contra los miembros de la Junta de Escrutinio de Santiago de Cuba. El señor Gómez va á presenciar los debates judiciales y á contribuir con su presencia y sus prestigios, á la definitiva organización de las huérfanas liberales en la provincia oriental.

Reciban nuestro saludo de despedida, nuestros ilustres correligionarios.

Ahora los despiden los liberales con saludos, después los recibirán los moderados con la amnistía.

Total, flautas y pitos.

Respecto á los uniformes diplomáticos hay más opiniones que días, y ya se sabe que hay más días que longaniza.

A propósito de ellos dice El Nuevo País:

Aquí, donde no existe marina de guerra, ni organización militar marítima de ningún género, estamos viendo á empleados de Hacienda que reciben visitas oficiales, y las hacen á los comandantes de los buques de guerra extranjeros que fondean en este puerto, vestidos de uniformes de comodores y almirantes, más ó menos vistosos, pero debidos á su vanidad caprichosa, pues ninguna ley los autoriza á usarlos.

Estos son hechos preteritos y presentes, de mayor importancia que los futuros cuyo solo anuncio ha lastimado la susceptibilidad patriótica del señor Cabello y sus compañeros. ¿No podrían estirar un tanto las fechas con que apuntan al Ejecutivo, para saber también á qué disposición se ajusta el uso de esos uniformes de marina? Porque, si nos ponemos á velar por el decoro de la República, preciso es conceder que los uniformes de los diplomáticos vivos y efectivos podrían ser ridículos si fuesen de mal gusto su corte y sus colores; pero nunea tan divertidos á los ojos de los extranjeros, como los de almirante que ven aquí, en un país que no tiene ni necesita marina de guerra.

Pero ¿cómo! ¿hay aquí más almirantes que Arana, el de la Chorrera?

Si los hay, hacen bien en uniformarse, porque vista hace fé y sino les abona el uniforme no creemos en su existencia.

Nos parece que no vale la pena ocupar la atención de las cámaras sobre si ha de ser calzón ó pantalón, frac ó blusa, zapato ó bota, chupa ó casaca.....

Porque, al fin y al cabo, bajo el imperio burocrático, todos "cambian la casaca", y todos van de chupa.

¡No asamos y ya pringamos! Un cablegrama de El Mundo:

Washington, Octubre 2.—Han llegado aquí noticias de Panamá acerca de lo que allí ocurre.

Se está preparando por los panameños una apelación al Tribunal de La Haya contra la actitud de los Estados Unidos.

Según ha declarado uno de los que con más entusiasmo trabajan por la apelación mencionada, ha declarado que las condiciones en que se encuentra el Istmo, son intolerables.

Dice que los Estados Unidos están colectando lo que producen los de Puerto Colón y Panamá.

Agrega que los americanos casi han anulado el servicio postal panameño.

"Han llegado los Estados Unidos—dijo—al extremo de imponer contribuciones á propiedades situadas fuera de la zona que les fué cedida para construir el canal."

Según la misma persona, cuya opinión se ha publicado hoy, los actos relatados y otros de índole análoga, causan irritación en el pueblo de Panamá.

Quien no quiere buena madre sufrirá mala madrastra.

Correspondencia particular: Sr. Redactor de la Sección "La Prensa" del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Hace como mes y medio que en los telegramas de La Discusión leí que en Tokio se estaban adornando las fachadas de los edificios con banderas y cortinas para celebrar la toma de Puerto Arturo, que dicho periódico consideraba como cosa segura, al titular dichos telegramas con letras gruesas EL ÚLTIMO DÍA DE PUERTO ARTURO.

Como á pesar del tiempo transeúrido aún sigue ese pedazo de tierra siendo rusa, y, no habiendo leído en el periódico de información á la moderna y á la americana que se hayan quitado las cortinas con tanta premura puestas, me asalta la duda, que allí haya llovido lo mismo que aquí, en cuyo caso supongo hayan sufrido mucho las cortinas con que los tokionenses querían celebrar su victoria.

Esta pregunta la hice al periódico donde leí la noticia; pero, con su información á la moderna y á la americana, me ha dado la llamada por respuesta. Interesándome vivamente saber la suerte que han corrido esas cortinas, á usted me dirijo para que intercediendo con La Discusión me haga saber si se han destefido los trofeos con que hace mes y medio anunció se engalanaban las calles de Tokio.

De usted atentamente, Desiderio Santos.

Sje, Octubre 2.

Las cortinas, que eran color amarillo párvulo, pasaron con las lluvias al "amarillo si," y por la acción del sol que las alumbraba al color canario subido; hoy día pasan de castaño oscuro. Cuanto al "último día de

Puerto Arturo" fué el primer pan-americano.

Dispénsenos nuestro comunicante que no intercedamos con La Discusión para que le conteste. No le contestará.

Está pidiendo á gritos inmigración de Suecia, y por acá hay barruntos de que el colega quiere "hacerse el sueco."

NECROLOGIA.

En carta de San Juan de los Yeras que hemos recibido, nos enteramos con honda pena del fallecimiento ocurrido en aquella población del Sr. D. Manuel González Garí, dueño de la Farmacia Moderna, y persona muy estimada por todo aquel vecindario, por sus condiciones de honradez y caballerosidad.

Era el Sr. González Garí agente del DIARIO DE LA MARINA en San Juan de los Yeras, cargo que desempeñó durante mucho tiempo, y teníamos por lo tanto motivos para conocer las dotes que le adornaban, dotes que harán sensible su desaparición por cuantos le trataron.

Reciban los familiares del Sr. González Garí nuestra más cumplida manifestación de pésame por la irreparable desgracia que hoy experimentan.

La Buena

elección de dentíficos garantiza la buena conservación de la dentadura.

USESE

Polvo Dentífico Higiénico Preparado según fórmula del Dr. Taboada y reconocido y aprobado por competentes autoridades científicas.

CAJAS DE 3 TAMAÑOS ELIXIR DENTIFRICO S. F.

del Dr. Taboada delectoso para enjuagatorio de la boca. FRASCOS DE 3 TAMAÑOS. En todas las Droguerías, Boticas y Perfumerías de la Isla

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS. LICOR DE ARENARIA RUBRA de EDUARDO PALU, Farmacéutico de Paris. Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARROS de la VESIGIA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenas ó de los calculos. CURA LA RETENCION DE URINA y la INFLAMACION DE LA VESIGIA y finalmente, sin ser necesario, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.

EL PELO SE VA SE VA! SE FUE! EL HERPÍGIDE NEWBRO. Remedio Original que mata el Germen de la Caspa. Muy basta-Muy atractiva. La mujer de facciones bellas no encontrará de atractivo el tener la cabeza coronada por abundante mata de pelo hermoso. Pero el más bello contorno de un rostro femenino En todas las Principales Farmacias "LA REUNION" Vda. de José Sarrá é Hijo.-Agentes Especiales

NO MAS DOLORES DE MUELAS. Usese LA ODONTALINA. Preparado según fórmula del DR. TABOADELA. El dolor más agudo de muela ó diente cariado cede en el acto con la aplicación de la ODONTALINA. Se encuentra en todas las Boticas y Droguerías. CARNE LIQUIDA de Montevideo. El mejor reconstituyente conocido. Una cucharada equivale á un beefteak. De venta en todas las Farmacias. 12131. 30-29 St.

APARTADO 668 TELEFONO 602 PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS EN QUE CONOCE VD. SI UN RELOJ DE ROSKOPF patente es legitimo? en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS únicos importadores. Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero desde 3 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos, ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear. RICLA 37½. ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602.

ELIXIR ESTOMACAL -DE- Sáiz de Carlos. c 1886 10

Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico y digestivo y anti-gastrítico; CURA el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, acción del estó-

mago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para la Isla de Cuba J. Rafecas Nolla y Teniente Ray núm. 12, Habana. Depositarios: Vda. de Sarrá é Hijo, Tte. Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 53,

FOLLETTIN (33) LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS. Novela histórica-social por CAROLINA INVERNIZO. PRIMERA PARTE DORA LA HIJA DEL ASESINO. Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.

—¿Es este el servicio que llevaba!— preguntó. Un ligero rubor subió á las mejillas de Nina. —No, señor, yo llevaba aquella no che un vestido de raso negro. —Mis sospechas, son justas, estas: vuestros asesinos os quitaron todo lo que podía hacerlos reconocer, ya que ni esta sucia basquiña, que llevais, ni esta vieja camisa, ni estos zapatos rotos os pertenecían. —¿Oh! no... no. —Basta: os agradezco los datos que me habéis dado. Ahora estáis cansada y debéis descansar: nos volveremos á ver mañana. —¿Y cuándo saldré de aquí? —Pronto, es lo aseguro. El delegado y el director solos al aya y al médico. Este tomó el pulso á la joven, —¿Acaso tengo fiebre? preguntó vivamente Nina. —Un poco, pero no es nada: algunas horas de sueño tranquilo bastarán para disipar esta ligera agitación, os lo prometo. —¿Oh! ¡quénto os debo, señor, cuánta!—exclamó con efusión Nina, juntando las manos con expresión de inmensa gratitud. —Dejad que disfrute en paz el placer de haberos salvado—dijo el médico

sonriendo—bebed aun un poco de esta pocion y dormiréis tranquila. Por la mañana volveré á veros. Marchó con la cabeza alta y una sonrisa de triunfo en los labios. A la mañana siguiente, el médico llegó cuando apenas se había despertado, observándola pareció experimentar viva satisfacción. —¿Cómo os encontráis? —Muy bien, señor... me parece tener apetito. —El médico se rió con gusto. —Bravísimo—exclamó,—ahora os haré traer en seguida un buen almuerzo; luego podréis levantaros. —No tengo aquí ni vestidos, ni ropa blanca—dijo tímidamente el aya—necesitaria mandar á casa de la señora donde está alojada, y la cual creo que tendrá aún mi equipaje. —¡Temos nosotros mismos acompañados del delegado—respondió el médico,—hemos pensado en todo. El director del establecimiento, en tanto, ha puesto á vuestra disposición la ropa blanca y los vestidos de su mujer. —¿Ah! ¡Qué buenos son todos!—exclamó Nina con expansión y reconocimiento. Dos horas después, el aya, regocijada fuerte, vestida con un modesto vestido, que le estaba bien pintado, salió del establecimiento en compañía del

delegado y del médico, y subían á un coche de plaza. Nina dió la dirección de la calle donde se había alojado, pero no sabía el número de la casa ni el nombre de la dueña. —¡Recordareis, sin embargo, la casa!—preguntó el delegado. —¡Perfectamente. Durante el trayecto se cambiaron pocas palabras entre aquellas tres personas. Una cierta tranquilidad invadía el espíritu del aya, y la alegraba el pálido semblante. —Si Dios me ha dejado vivir—pensaba—da muestras de que no me abandono y que podré cumplir todavía mi juramento. Hizo detener el coche delante de una casa de apariencia modesta. —Es aquí en el primer piso—dijo al delegado—¡pero aquella señora vivirá aquí todavía! —Ya lo veremos. Subiendo la escalera, Nina experimentaba turbación profunda, una misteriosa contrariedad. Y cuando hubo llegado al piso tuvo que apoyarse en el brazo del médico, porque se sentía desfallecer. —¡Qué teneist!—preguntó éste con premura. —Un ligero vahído, pero ha pasado. El delegado había extendido ya la

mano á la campanilla y no se había desvanecido aún en el aire la última vibración, cuando se abrió la puerta y una señora de edad madura comparció. —¡Vost... ¡ah! sois vos... que venís á verme—exclamó con alegría sincera. —¡Me reconocéis aún!—dijo Nina con voz trémula. —Sí, aunque estáis muy delgada. Pasad... pasad; ¡vienen con vos esos señores! —Sí, me han acompañado para el caso en que no me recordárais. —¡Adelante... adelante; sean bien venidos. Y la señora hizo pasar á Nina y á los demás á un pequeño saloncito, y les ofreció sillas. —¡Volvéis á quedaros conmigo!—preguntó luego á Nina, que sentía el corazón aliviado por la acogida. —Sí, para muchos días,—respondió;—vos debéis de tener aquí aun mi equipaje. La señora dió un salto y miró á Nina con estupor. —¡Vuestro equipaje! Yo no tengo vuestro más que una pequeña bolsa de piel que me olvidé de dar á aquel hombre que vino por vuestra ropa. Me sorprendió que no advirtierais la falta de

la bolsa y que no la mandarais á buscar. Nina se había puesto palidísima; el médico y el delegado cambiaron una extraña mirada. —¿Decís... que vino un hombre á buscar el equipaje de la señorita! ¿Cuál? —El día siguiente al que dejéme la señorita. Por lo demás, ella puede decirnos que la noche de partir me había avisado. —¡Quizá—me dijo—encontré á la familia con la que debo de quedarme, y en ese caso mañana mandaré á buscar mi equipaje. —Es verdad—afirmó el aya. —Al día siguiente vino en efecto un hombre alto y grueso, que me trajo vuestro salud y me dijo que debiendo salir vos de Florencia de un momento á otro, no podiais venir á verme en persona; y que á la vuelta no os olvidaría de mí. En fin, para tranquilizarme me enseñó vuestra cartera, y no teniendo nada que oponer, le entregué el equipaje, olvidando únicamente la bolsa que conservo. Nina había escuchado atentamente y se disponía á hablar, cuando un delegado la detuvo con un gesto y dirigiéndose á la dueña: —¡Sabéis, señora, quién era aquel hombre! (Continuará)

LAS CAMARAS

SENADO

A las tres y media de la tarde dió comienzo la sesión de ayer. Presidió el Sr. Mendez Capote, asistiendo dieciséis senadores.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se reanuda la discusión de la moción del señor Cabello, impidiendo a los Consules y diplomáticos de Cuba el uso del uniforme.

El señor Dolz hizo uso de la palabra en favor del proyecto que autoriza el uso del uniforme, para demostrar su utilidad dió lectura a una comunicación que el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Hay, dirigió á los representantes de las naciones que allí tienen su representación, para que los diplomáticos fuesen de uniforme á las recepciones oficiales que habían de celebrarse en la Presidencia de la República.

Pero aquí—agregó—se ha tomado la discusión de esta moción como pretexto para dar un palmetazo á nuestro primer magistrado, haciéndole blanco de las censuras del pueblo. El señor Cabello ha querido aprovechar esta ocasión para atacar al Presidente de la República, pero las mayorías no deben sentirlo, ni deben tampoco dar lugar á que las oposiciones hagan deslizar contra el ciudadano que representa el símbolo más prestigioso de nuestra libertad. Se ha dejado de discutir el proyecto de inmigración para lanzar lindes contra el Poder Ejecutivo de la nación y no se discute tampoco una comunicación que el Rector de nuestra Universidad ha dirigido al Senado con carácter de urgente, para resolver en aquel centro de instrucción algunas medidas que han de beneficiar á los estudiantes pobres.

La discusión—continuó diciendo el Sr. Dolz—que se titula órgano del moderantismo, al hacer la reseña de la sesión última publica un párrafo con el título de "Triunfo del Sr. Sanguiyú" donde da cuenta de los ataques que aquel senador dirigió al Ejecutivo al discutirse el socorro para el Sr. Merchán. ¡Qué gran sarcasmo! En la Universidad, el día de la apertura del curso, no se hablaba más que de la falta de seriedad del Senado siempre que se trataba de algún asunto en que estuviere interesado el Presidente de la República. Esto último me ha dado á mí alientos para venir aquí á oponerme este desequilibrio moral que ya repercute en toda la Isla por el solo hecho de haber comenzado en este Senado.

Yo pido á la mayoría que se oponga á ello con todas sus energías, rectificando su ruta para emprender otra nueva en la que debemos trabajar técnica y científicamente. No tenemos autoridad moral ni constitucional; si el Presidente no es bueno, ancho campo tienen los partidos para postular á la Presidencia á otra persona que lo sustituya con ventaja. Cumplamos con nuestro deber proyectando y aprobando las leyes necesarias á nuestra estabilidad política y á nuestra vida industrial. Dejemos, pues, á ese ilustre y respetable anciano que continúe su obra grande y digna.

Los tenaces opositores del poder Ejecutivo no son, ni mucho menos, los verdaderos representantes del pueblo; al pueblo nada le importa que los diplomáticos vistan el uniforme ó el frac. Para el pueblo cualquiera de estas dos prendas será el uniforme de nuestros diplomáticos.

El Sr. Cabello negó que en su discurso hubiese ataques para el Presidente de la República. El señor Dolz nos hace, al decir que aquí sólo venimos á combatir al Ejecutivo, es muy socorrida, es lo que en Francia suele llamarse salida de pobre.

La Constitución determina la posibilidad de que el Presidente de la República sea un un pecador y no un anciano venerable. Parece que los elogios que la prensa nos hizo al señor Cabello y á mí han soliviantado al señor Dolz. Si yo convirtiese al Senado en una mesa anatómica, el Presidente de la República quedaría hecho un cadáver en completa descomposición, pero no me dedicaría á esa tarea, porque yo nunca he sabido aprovecharme de estas ocasiones.

Por haber transcurrido las horas reglamentarias, se suspendió el debate, quedando en el uso de la palabra para la próxima sesión el señor Sanguiyú.

Se acordó prorrogar la sesión por una hora más.

Se dió lectura á un nuevo proyecto de inmigración, redactado por la comisión especial, en el que se establece que los inmigrantes no sean menores de dieciocho años de edad, se aumente el crédito á ochocientos mil pesos, y se exige que los inmigrantes sean procedentes precisamente de Baleares, Canarias y Península Ibérica.

después de un debate muy extenso, en el que intervinieron varios senadores.

Jamás atacó al Presidente, pero hoy le atacaré y continuaré atacándole en las próximas sesiones, porque ese anciano venerable podrá ser honrado, pero no son los hombres que le rodean. La hora de éstos hace tiempo que anda por los suelos.

El señor Cabello pronunció las últimas palabras con mucha excitación, declarando en seguida que aún le quedaba más por decir, pero que por el momento se hallaba en la imposibilidad física de continuar, por lo que rogó á la Presidencia que concediese la palabra al senador que le correspondiese por turno hacer uso de ella.

El señor Sanguiyú pronunció un discurso muy extenso, rebatiendo una por una todas las manifestaciones que el señor Dolz había expuesto y diciendo que dichas manifestaciones debían recogerlas los senadores que componen la mayoría, la que al parecer andaba un poco descarrilada. El Reglamento—agregó—no autoriza á ningún senador para dirigirse al público, y la Mesa lo consintió y además alteró el orden de discusión como el partido moderado alteró la Constitución cuando lo creyó conveniente á sus triquiñuelas parlamentarias.

La acusación que el señor Dolz nos hace, al decir que aquí sólo venimos á combatir al Ejecutivo, es muy socorrida, es lo que en Francia suele llamarse salida de pobre.

La Constitución determina la posibilidad de que el Presidente de la República sea un un pecador y no un anciano venerable. Parece que los elogios que la prensa nos hizo al señor Cabello y á mí han soliviantado al señor Dolz. Si yo convirtiese al Senado en una mesa anatómica, el Presidente de la República quedaría hecho un cadáver en completa descomposición, pero no me dedicaría á esa tarea, porque yo nunca he sabido aprovecharme de estas ocasiones.

Por haber transcurrido las horas reglamentarias, se suspendió el debate, quedando en el uso de la palabra para la próxima sesión el señor Sanguiyú.

Se acordó prorrogar la sesión por una hora más.

Se dió lectura á un nuevo proyecto de inmigración, redactado por la comisión especial, en el que se establece que los inmigrantes no sean menores de dieciocho años de edad, se aumenta el crédito á ochocientos mil pesos, y se exige que los inmigrantes sean procedentes precisamente de Baleares, Canarias y Península Ibérica.

Después de un debate muy extenso, en el que intervinieron varios senadores.

res en pro y en contra, fué aprobada la totalidad por diez votos. En la sesión próxima se discutirá el articulado de este proyecto.

A las seis y cuarenta minutos se levantó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Por falta de quorum no pudo ayer celebrarse sesión este cuerpo colegislador.

Concurrieron 28 representantes moderados y 3 independientes.

Faltaba uno para completar el quorum Dolz.

Consejo Provincial

La sesión de ayer se concretó á la lectura del acta de la anterior, á concederse tres meses de licencia al Sr. Estanislao Cartañá, que pasa por enfermo al extranjero, y á darse por enterado el Consejo de haber sido aprobado por el Ejecutivo de la Provincia el acuerdo sobre la fianza del Tesorero Provincial sea pagada con cargo al capítulo de Gastos Varios, del actual presupuesto.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 3

La sesión municipal de ayer comenzó á las cinco de la tarde.

Presidió el Alcalde, señor O'Farrill. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Con motivo del choque ocurrido el sábado último entre un tranvía eléctrico y una ambulancia, del cual resultaron una persona muerta y otras heridas, el doctor Porto propuso que el Abogado Consultor del Ayuntamiento, parte acusadora, se persone en la causa criminal que se instruye para reclamar indemnización por daños y perjuicios, y además, que se le pase una comunicación á los empleados del servicio sanitario municipal que resultaron heridos, lamentando el accidente y deseándoles un rápido y total restablecimiento.

El Alcalde manifestó que había anticipado á los deseos del doctor Porto, por estimar que la Empresa de tranvías era responsable de ese choque, pues en todos los países cultos se respetaban los carros de Sanidad, Bomberos y correos, deteniéndose los vehículos para darle paso libre.

En vista de esas manifestaciones del doctor O'Farrill, no se adoptó ningún acuerdo.

Se autorizaron las fiestas y juegos líricos que se celebrarán el día 10 del actual en la barriada del Pilar, declarándose, además exento de derechos el baile que se celebrará ese día en la calle de Matadero núm. 1.

El Cabildo se dió por enterado de una comunicación del Secretario de Obras Públicas, participando que no es posible acceder á la reparación de la calle de 27 de Noviembre, en Regla, por no contar aquel departamento con fondos disponibles para ello y existir en la Habana calles de mayor importancia que reclaman una inmediata reparación.

El señor Veiga protestó contra el establecimiento de torniquetes de entrada en el Frontón Ja-Alai pedida por la Empresa, porque caso de algún accidente se dificultaría en extremo la salida del público.

El Alcalde manifestó que siendo la resolución de ese asunto de carácter gubernamental, se proponía denegar la autorización solicitada, por haber sido informada ésta en sentido negativo por el Arquitecto Municipal.

Se concedieron 30 días de licencia

por enfermos á los señores don Ramón García Osuna y á don Sebastián Llerena, empleados del Municipio.

A propuesta del señor Sedano se acordó la composición y pintura de las sillas de los paseos públicos y la redacción de un nuevo reglamento de extinción de incendios.

La sesión terminó á las seis y media de la tarde.

Movimiento Marítimo

EL "REINA MARIA CRISTINA" Procedente de Bilbao, Santander y la Coruña, entró en puerto ayer tarde, el vapor correo español Reina María Cristina, conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros.

LA "NAVARRRE" Y EL "VIGILANCIA" Ayer tarde, entraron en puerto los vapores La Navarra, francés, de Saint Nazaire, Coruña y escalas; y el Vigilancia, americano, de Nueva York.

Ayer tarde, entró en puerto el vapor noruego fundeó en puerto ayer procedente de Filadelfia con cargamento de carbón.

EL "EXCELSIOR" En la tarde de ayer entró en puerto el vapor americano Excelsior, procedente de New Orleans con carga general y pasajeros.

GANADO De Veracruz se importaron ayer 107 vacas con sus crías, 43 caballos, 1 toro, 209 vacas horras, 1 mulo, 2 burros, 9 burras y 1 cría, y 192 yeguas con 6 crías.

EL HOSPITAL DE SAN LAZARO Ayer tarde estuvieron en Palacio los doctores Tomás V. Coronado y Gustavo López, Presidente de la Junta de Patronos y médico, respectivamente, del Hospital de San Lázaro, haciéndole entrega al Sr. Presidente de la República del proyecto de presupuesto relativo á la traslación de aquel establecimiento al Cayo de Juan Tomás, situado en el centro de la bahía de Cabañas.

El Sr. Estrada Palma prometió á dichos señores ocuparse con interés del asunto.

EL REFERIDO GENERAL salió muy complacido de su entrevista con el señor Presidente, y espera confiadamente que sus proyectos sirvan de base á lo que el Congreso y el Ejecutivo acuerden respecto á tan importante asunto.

EL REFERIDO GENERAL salió muy complacido de su entrevista con el señor Presidente, y espera confiadamente que sus proyectos sirvan de base á lo que el Congreso y el Ejecutivo acuerden respecto á tan importante asunto.

ASUNTOS VARIOS.

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ó Instrucción de Cienfuegos, don Luis Cubas, estuvo ayer tarde en Palacio á saludar al señor Presidente de la República.

EL REPARTO DE LOS CHEQUES Mañana comenzará en la Habana el reparto de los cheques pertenecientes á los individuos del 5º cuerpo del Ejército Libertador.

EL PAGADOR, Guillermo Scheweyer, se situará en el Arsenal.

LOS CERTIFICADOS DEL EJERCITO El Secretario de Hacienda, por decreto de ayer, ha dispuesto que la Comisión compuesta de los señores Hugo Robert, Francisco López Leiva y Miguel Iribarren, que estaba repartiendo en esta capital los certificados del 4º Cuerpo del Ejército Libertador, verifique también la entrega de los certificados de los demás cuerpos, á fin de facilitar los á veteranos y á los herederos de los fallecidos la recogida de dichos documentos.

EL SEÑOR DOLZ La entrevista celebrada ayer por el senador señor Dolz, con el señor Presidente de la República, de la cual dimos noticia en nuestra edición anterior, fué para tratar de los nombramientos de oficiales del Cuerpo de Artillería, los cuales se hallan pendientes de la aprobación del Senado.

EL SEÑOR DOLZ Ayer empezó á desembarcarse la armazón de hierro traída de los Estados Unidos en el vapor Matanzas para el edificio de la nueva planta eléctrica

de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana se propone levantar en breve plazo en sus terrenos de Tallapiedra.

EL PESO DEL CITADO ARMAMENTO es de cien mil kilos.

REGRESO

A bordo del vapor cubano Julia, de la casa de los señores Sobrinos de Herrera, que entró en puerto ayer tarde, regresó á esta capital, de su viaje á Santiago de Cuba, la señora doña María del Pino de Yero, esposa de nuestro amigo el señor don Luis Yero Miliet, Inspector General del Puerto. Sean bienvenidos.

EL GENERAL ACEVEDO Ayer tarde estuvo conferenciando con el señor Presidente de la República el general Acevedo, sobre el asunto de actualidad: la inmigración.

EL GENERAL ACEVEDO Ayer tarde estuvo conferenciando con el señor Presidente de la República el general Acevedo, sobre el asunto de actualidad: la inmigración.

EL REFERIDO GENERAL salió muy complacido de su entrevista con el señor Presidente, y espera confiadamente que sus proyectos sirvan de base á lo que el Congreso y el Ejecutivo acuerden respecto á tan importante asunto.

EL REFERIDO GENERAL salió muy complacido de su entrevista con el señor Presidente, y espera confiadamente que sus proyectos sirvan de base á lo que el Congreso y el Ejecutivo acuerden respecto á tan importante asunto.

EL REFERIDO GENERAL salió muy complacido de su entrevista con el señor Presidente, y espera confiadamente que sus proyectos sirvan de base á lo que el Congreso y el Ejecutivo acuerden respecto á tan importante asunto.

EL REFERIDO GENERAL salió muy complacido de su entrevista con el señor Presidente, y espera confiadamente que sus proyectos sirvan de base á lo que el Congreso y el Ejecutivo acuerden respecto á tan importante asunto.

DOS LEYES En la Presidencia de la República, se recibieron ayer dos leyes votadas por el Congreso, referente á las Haciendas Comunas la una y concediendo un crédito para atenciones del Senado la otra.

TRATADO DE EXTRADICION

A las cuatro de la tarde de ayer se firmó en el Departamento de Estado el Tratado de Extradición de criminales entre Cuba y la Gran Bretaña, por los Plenipotenciarios Sr. Carlos Ortiz y Cofigny, Secretario de Estado y Justicia, y Mr. Lionel Carden, Ministro residente de S. M. Británica.

AL ACTO DE LA FIRMA asistieron el señor Aurelio Hevia, Director del Departamento de Estado y el Sr. Pedro Salcedo, Jefe del Negociado de Cancillería.

LOS PLENIPOTENCIARIOS cambiaron al tomarse el champagne, frases de mútua contesía por la prosperidad de ambos países y por la salud de los jefes de las dos naciones.

ESCRITURAS REGISTRADAS

Las escrituras de retenciones, cesiones y embargos de haberes del Ejército, anotadas en la Secretaría de Hacienda hasta el día 30 de Septiembre último, que se cerró el registro, ascienden á 17,196.

A cada uno de los Pagadores del Ejército se les ha remitido una relación de las escrituras registradas, á fin de que las tengan en cuenta al efectuar la entrega de los checks.

JUNTA

La "Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana" celebrará Junta General, hoy, martes 4, á las ocho de la noche en Mercaderes 22, con la siguiente orden del día:

- 1 Comunicaciones.
2 Informes de privilegios.
3 Comunicaciones de la Sección de Educación: Escuela "Redención."

LLUVIA DE ORO

No se trata de una novela sino de una cosa real y positiva como es el pago del Ejército Libertador. Dentro de breves días empezarán á distribuirse por toda la Isla algunos millones de pesos en oro americano. Si á esto se une el importe de la zafra próxima, que promete ser abundante, dará por resultado una verdadera Lluvia de Oro, que caerá sobre todo el país en los próximos seis ó ocho meses. Las aguias americanas de veinte pesos, las medias de diez y los aguichos de five dollars van á volar en bandadas por toda la Isla y á posarse en los bolsillos de los campesinos, trabajadores, industriales, comerciantes etc. Ese maná del cielo nos viene á todos de perilla, pues estamos muy tronados.

El Dr. González se congratula de ese futuro bienestar que va á experimentar el país. Los enfermos del pecho y de la garganta tendrán dinero con qué comprar Licor de Brea del Dr. González, que es el mejor pectoral y depurativo que se conoce. Millares de pacientes lo atestiguan. La alegría no cura el estreñimiento y los estreñidos tendrán con qué comprar el Té japonés, que es un gran regulador del organismo. Las mujeres, que han de llevar una buena parte en el reparto del dinero, las mujeres anémicas tendrán con qué comprar el mejor Reconstituyente de la Sangre, que se llama Carne, Hierro y Vino del Dr. González. Los dispépticos podrán proveerse del mejor Digestivo, que es el Elixir de Lactopeptina de Baumé, preparado por el Dr. González. Los canosos podrán teñir sus cabellos con los famosos Tintes Níon de L'Encol, preparados por el Dr. González, que tienen á voluntad del consumidor, de Negro, Castaño ó Rubio. Y como sería larga la lista de los productos que se hayan á la venta en la Botica y Droguería San José, calle de la Habana 112 esquina á Lamparilla, el Dr. González recomienda á todos los que empiecen á manejar dinero y necesiten comprar medicinas, artículos de curación y perfumería, que se pasen por la Botica San José, donde encontrarán de todo y á precios módicos.

112 Habana, esquina á Lamparilla.
10871 1 Obco.

PAÑOS SEDAS
DOYLE Y PEREZ
AVISAN
que el lunes 3 de octubre pondrán á la venta en LA NUEVA GRANJA el espléndido surtido de Casimires ingleses y franceses
importados para este invierno.
TENIENTE REY ESQ. A S. IGNACIO.
CORREO: Apartado 277.
HABANA.
DRILES PIQUES
TENIENTE REY, ESQUINA A S. IGNACIO

OTERO Y COLOMINAS
FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.
Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

Biógeno.
CURA POR QUE DA VIDA.
SE VENDE en todas LAS BOTICAS.
UN HOMBRE HONRADO.
Sr. Editor: Sírvase informarme á sus lectores que si me escriben con confianza, le mandaré por correo en carta sellada el plan que seguía y por el cual obtuve el restablecimiento permanente y compacto de mi salud y vigor varonil después de años de sufrimientos de debilidad nerviosa, pérdidas nocturnas y partes débiles y atrofadas.

LA EMINENCIA
GRAN CERTAMEN POPULAR
QUE SE CELEBRARA EL 22 DE DICIEMBRE.
Grandes regalos
SIRVEN TODAS LAS POSTALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS CAJETILLAS
Premios Mensuales Extraordinarios.

LA SALUD RESTABLECIDA

Después de haber sufrido dos años de una fuerte tos.



SR. D. GABINO FRANCO.

No hay nada que debilite el sistema entero como una tos crónica y pertinaz. Afecta constantemente la vitalidad y hace fácil camino para la Consunción y otras clases de padecimientos. Toda persona debe realizar que algún padecimiento siempre está emboscado de cerca para atacar las constituciones débiles. Pero vamos ahora á tratar de la parte benéfica de este artículo que es la más interesante para el lector, y es, lo que consta en la siguiente carta:

MUY DISTINGUIDOS SEÑORES:
Deseo hacerles saber que mi medicina me ha satisfecho mucho. Hacía dos años que venía padeciendo de una fuerte tos y venía curándome con varias medicinas y no se me desaparecía. No encontré alivio hasta que tomé la OZOMULSION. Desde que he tomado este remedio soberano, he aumentado en peso, ha desaparecido la tos, y me encuentro completamente restablecido de salud.

Quedo agradecido y á sus órdenes,
GABINO FRANCO,
Calle de Reina No. 8."

Quando el sistema se debilita por cualquiera causa y la persona entonces se encuentra en un estado pobre de salud, siempre es un consuelo sentir que hay un remedio soberano que pronto restablecerá las fuerzas perdidas y que hará volver el sistema á un estado normal de salud. Este remedio es siempre la famosa OZOMULSION, que combina las propiedades asombrosas del aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos, glicerina y guayacol. La feliz combinación de estos agentes medicinales tan bien conocidos, se encuentra solamente en la OZOMULSION legítima, y es OZOMULSION que ha dado á ellos su inmenso poder para hacer bien al sistema.

OZOMULSION da, no solamente alivio inmediato á las membranas irritadas de la garganta y los pulmones, pero también da vitalidad á la sangre y la enriquece, crea carnes, estimula el sistema nervioso y mejora la digestión. Bajo esta influencia poderosa, el sistema llega pronto á un estado fuerte y vigoroso, y no solamente puede vencer sus tendencias débiles sino también puede resistir toda influencia de las enfermedades.

Quando se le da OZOMULSION á un niño que está creciendo, se puede ver al momento que ese niño demuestra más vigor. Se ve que los órganos de la digestión están funcionando de una manera saludable, como así lo demuestra su mejillas rosadas, su buen apetito y carnes sólidas que explican el cuento lisonjero de una niñez de salud.

¿Quiero usted Probarla?
OZOMULSION
Muestras gratis.
Doctor M. JOHNSON
Obispo 53, HABANA
Es de vital importancia para toda persona que desea comprar la mejor Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, que examine detenidamente la etiqueta y que esta contramarcas de OZOMULSION esté puesta sobre ella. No se deje engañar por alabanzas hechas sobre otras preparaciones. Cuando se haya tomado OZOMULSION legítima, se verá que esta preparación produce los mejores resultados en el sistema humano; por consiguiente, volvemos á aconsejar de velar por la contramarcas de OZOMULSION para no hacer equivocación en el remedio comprado.
Todos los Farmacéuticos venden la OZOMULSION de dos tamaños, á 50 cents y \$1.00 oro americano.

CRONICAS GALLEGAS

En el monte.

El surmenaje se acentuaba. Aunque habituado al dolor físico el organismo quería abandonar su compañía enojosa. La redención por el dolor como finalidad de la vida me parecía una frase muy bella, una humorada soberanamente hermosa de Campoamor. Si, el humorismo es la expansión del espíritu jovial y sano; el dolor es la contracción de la materia y del espíritu enfermos. No me sentía yo capaz de redención acaso por creerme redimido. ¡Si el sufrimiento redime...! y pensando en ello fui á ver al Galeno.

—Doctor! yo noto este dolor, esta molestia y este síntoma... El doctor me auscultó y me interrogó.—Me sentía además, hipocondríaco, insomne, dispéptico, trístimo... Asentí; después unos minutos de silencio; mientras el médico reflexionaba yo tenía el alma en un hilo de redención, y pensaba en ella, en la redención que yo no alcanzaría por la vía del dolor. Yo era irredimible... El doctor habló; diagnóstico: depauperación muy avanzada, neurastenia. Recetas: descanso, alimentación nutritiva, duchas, estrignina, vida de monte; todo esto á escape, hoy mejor que mañana.....

Salí de la consulta alarmado y cabizbajo. ¡Alimentación nutritiva para combatir el hambre, duchas para calmar la locura, estrignina para matar la hidrofofia, vida de monte para calmar la fiebre! y aún me parecía que el doctor, vacilante, estuvo á punto de añadir "y una camisa de fuerza".... ¡Para mí! El yo empezaba á debilitarse influido por la neurosis. Y todo ello, lo del recibo, para venir á parar en que no me convenía la redención por el dolor. Tampoco el doctor se redimiría; quedaba más cerca de la camisa de fuerza que yo. La neurosis discurría, razonaba... ¡Pobre yo!

Andando, al monte. Antes me despidió de la civilización, de la urbe, y doy mi adiós cariñoso á la sobriedad, la cordura, el virus antirrábico y la mansedumbre, y tomo la cesta... que no es de plaza ni de pelotari. La cesta viguesa es la volanta habanera. Hago esta aclaración para que no se crea que al tomar la cesta llevo la cesta; no, eso fué en tiempos que la amistad imponía ciertos sacrificios. Antes diputado cuerno ó poeta ríspido que porta-cestas, aquí dejamos no para las *po-bres-cas*, los asistentes y los pelotaris salvando el honor de la cancha!

Dejamos atrás el Castro, ruinoso por la incuria, que siendo una leyenda de fortaleza no tiene la fortaleza de una leyenda, y tomamos el camino vecinal malo, tortuoso, endemoniado. "Labrador y vecino" dicen en Galicia cuando se habla de alguien que no es bueno; todos los vecinales son malos, y si son caminos *piores*. Y entre tumbos, protestas y reflexiones llegamos á San Pedro de Sárdoma, el lugar. Cierro los ojos, huyendo del detalle que me desilusiona en el campo como desluziona la crítica minuciosa y atómica cuando juzga una obra de arte. Aspiro á la contemplación directa y total del paisaje en la plenitud del panorama. Pregunto por mi casa—la de mi casero, se

entiendo—y me dicen señalando á lo alto:—Allá arriba.—Es un castillo roquero asentado en un oasis, y el oasis—como es de rigor—en un desierto, que traen á la memoria la división topográfica de la Arabia en *pétra*, *desierta* y *feliz*. Así es mi residencia: feliz por el oasis, desierta por la soledad, *pétra* por el castillo roquero; y para llegar hasta ella hay un camino ríscoso, de expiación, de calvario. Me acuerdo de Palestina... Un esferzo, el último; y estamos arriba. Respiramos.

Abro los ojos. La vista al espaciarse se repliega y los párpados se bajan un momento: es la ceguedad rápida, instantánea que nos produce la hermosura. ¿Cómo describirla? San Pedro de Sárdoma es un valle precioso como todos los de Galicia. ¿Cuántas bellezas! Las montañas no muy elevadas, llenas de pinares y robleadas, no tienen la poesía de la grandeza; pero tienen el encanto de la poesía, una poesía suave y blanda como sus cuestas y sus laderas, sus vertientes y sus bajadas. No hay entre ellas interrupciones bruscas de abismo ó de precipicio; la tierra las une amorosamente, con amor de madre, y unidas las prolonga para que lleven sus caricias al valle y lo protejan, y el valle á su amparo permanece quieto, silencioso, adormecido, con los maizales, las parras y las huertas. La luz en el panorama no tiene la diaphanidad y transparencia que en Castilla; tamizada por el claro-oscuro de la tierra y por los matices verdosos de árboles y plantas no deslumbraba; sus reverberaciones de un brillo apagado son apacibles. El paisaje no es rico de color, predomina el verde, con otros matices delicados, múltiples, de gradación artística dan al conjunto una tonalidad harmónica; pero es rico en su composición y en su factura, siempre variado, distinto, de infinitas combinaciones. Las casas, diseminadas como blancas palomas en un sembrado y semi-ocultas entre los frutales y los pinares donde el labrador gallego rumia sus amores y sus morriñas os hablan de la vida apacible del trabajo. Hasta un riachuelo que fertiliza al valle corre manso, sin ruido, no queriendo turbar con su murmullo la paz realmente deliciosa del lugar, ni la serenidad de los cantares gallegos, sencillos, rumorosos, tiernos.

La vida del campo calma algo la sobreexcitación, esa neurosis mal del siglo que nos da la urbe civilizada; pero el cuerpo esclavo siempre del hábito se resiste al descanso. Quiere moverse, agitarse, ir y venir, como allá en la ciudad, en la ruidosa y fatigosa lucha por la vida. El deterioro que en los acumuladores—nuestro sistema nervioso—ha producido el exceso de carga continúa aquí; es una perversion del músculo; se necesita que la voluntad le imponga la quietud saludable. El alma, no; el alma busca esta quietud y se sumerge en ella; siente el cansancio, la fatiga y el agotamiento de sus potencias; anhela dormir, dormir mucho, con sueño de piedra, arrullado por la naturaleza silenciosa. Los problemas de la vida quedan atrás, muy lejanos; vistos desde aquí, en la augus-

ta serenidad del pensamiento, ante la conciencia, se transforman; los que creímos grandes—la ambición, el placer y los honores—se empuqueñecen; los que creímos pequeños—el deber, las creencias y la virtud—se agrandan, crecen y se apoderan del espíritu. Nos dicen que la vida esta en ellos.

Llega hasta mí el toque del *Angelus*. ¡Qué intensa poesía adquiere en el campo la vibración de la campana que nos invita á la oración! Y otra vez se apodera de mi pensamiento la humorada del poeta que nos habla de la redención por el dolor.... Pero la memoria me dice que el poeta cuando se veía acorralado por sus contradicciones, les replicaba:—Sé bueno, y te sentarás á la diestra de Dios Padre; y algo murmura en mi alma que la redención por la bondad, humanitaria y sublime idea, será más agradable á los ojos de la Providencia que la redención por el dolor.

JUAN RIVERO.

AUTORES Y LIBROS

UN VIAJE POR ESPAÑA

Los asturianos que residen en la Habana han hecho á D. Nicolás Rivero un

EL AHORRO POPULAR LA SALVACION DEL OBRERO

Con el objeto de dar impulso en la República á la explotación de minas y á la vez á todas las industrias cubanas que con ella se relacionan, imprimiendo vida y movimiento á un importante ramo de la riqueza pública que hoy se encuentra en sus albores, se ha constituido en esta ciudad por escritura pública ante el notario señor Juan Carlos Andueza, una sociedad anónima con el título de *Compañía Minera*, establecida bajo las leyes de Cuba.

Aparte del objeto principal de esta compañía que es el que ya se ha indicado, propiamente establecer fábricas industriales, fundando empresas de verdadera utilidad pública, como líneas eléctricas, hidráulicas, etc., etc.

Estas empresas de progreso y adelanto habrán de realizarse exclusivamente con dinero cubano; siendo inútil demostrar, porque es indudable, que toda inversión de capitales en Cuba representa un gran beneficio para el país, puesto que abre nuevos cauces á la riqueza pública, mueve brazos cubanos en el trabajo, dá impulso vigoroso á las iniciativas individuales y colectivas y reparte las utilidades en la tierra en que se realizaron, por contrario modo que hoy ocurre con otras empresas, sociedades y compañías, cuyos rendimientos van á parar indefectiblemente al extranjero.

Pero lo más digno de aplauso y lo que constituye la base formidable de la Compañía que nos ocupa, es la participación que tiene el pueblo en esa empresa, que utiliza el pequeño ahorro, las cantidades ínfimas que jamás podrían constituir un capital apreciable para participar en las utilidades de una empresa que ha de darles *ciento por uno*.

Los hábitos de derroche y prodigalidad que adquirimos en largos años de prosperidad y riqueza, han hecho de este pueblo un pueblo enemigo del ahorro, desconocedor de lo que es economía, refractario á guardar hoy para tener mañana. Lo complicado del mecanismo de ciertas compañías de inversión y de ahorro, la condición de perder todo derecho al dejar de abonar las cuotas estipuladas y otras circunstancias, hacen que el pueblo no acabe de aceptar los métodos de ahorro y les presta, en general, poca atención. Era necesario, pues, un procedimiento nuevo, muy claro, muy eficaz, muy provechoso para reducir á nuestro pueblo á los hábitos económicos que tan á maravilla posee el pueblo francés, el más económico y ahorrador de la tierra, para ir acortando al obrero, al pequeño operario, al sueldista, al padre de familia, por fin, en esa costumbre salvadora de invertir cuatro hoy para recoger cincuenta. La *Compañía Minera* ha resuelto victoriosamente este punto, ideando el siguiente plan lleno de sencillez que debe atraer la atención de nuestro pueblo.

La Compañía expende por medio de sus agentes y de cualquier otro modo á su alcance, *vales ó bonos al precio de 25 centavos plata española*, como parte del pago sobre un bono del valor de *50 pesos oro americano*. Dichos bonos no pierden NUNCA SU VALOR NI EL POSEEDOR DE EL PIERDE JAMAS SU DERECHO COMO OCURRE CON LOS DE OTRAS COMPAÑIAS.

Todas las semanas se celebrará un sorteo de amortización y los números que salgan premiados serán inmediatamente convertidos en un bono, sin más pago, siendo redimidos en el acto por *50 pesos oro americano* en efectivo ó sea su valor nominal.

Como se vé claramente esto no es una lotería, sistema que se funda en un inmaterialidad y que va contra el ahorro en vez de fomentarle. El importe de los vales no está perdido nunca, porque guardando todos los que no han salido premiados hasta tener *280 de ellos*, registrándose en la oficina de la Compañía, á los tres meses dichos vales que solo importan *70 plata española*, serán cambiados á su presentación en la tesorería de la Compañía por un bono de *50 pesos oro americano*, el cual gana el interés de cinco por ciento anual y es también redimible por su valor nominal.

Además de la venta de sus acciones la compañía emitirá bonos de *500 y \$1,000 oro americano* redimibles dentro de los treinta años, con el interés de cinco por ciento anual, ya al portador, ya registrados. A las clases trabajadoras se le emitirán bonos de *500 oro americano* con el interés de cinco por ciento anual. Cada obrero puede inscribir uno ó más bonos, haciendo el pago semanal de 25 centavos plata española, por cuyos pagos se le extenderá un recibo empezando á percibir dicho interés desde que recibe el certifi-

catario de la compañía, como deben ser todos los bonos. D. Nicolás Rivero, habrá acaso quien no lo sepa todavía, es el director del DIARIO DE LA MARINA, el periódico en castellano más importante que ve la luz en la Gran Antilla. La finca ha consistido en costear una edición elegante de los *Recuerdos de viaje del Sr. Rivero* que en artículos sucesivos han ido apareciendo en el mencionado diario.

Veintidós años hacía que el Sr. Rivero, asturiano también de origen, no había puesto los pies en esta desdichada Patria, como la llamamos ausentes y presentes con unanimidad nueva vista. Que sentía vehementes deseos de verla lo pregona suficientemente el primer capítulo de los *Recuerdos*.

En efecto, el Sr. Rivero, apenas desembarcado en la Coruña, se propinó una abundantisima ración de sardinas frescas, acto meritorio que constituye un modo tan digno como otro cualquiera de tributar culto á la Patria, tras ausencia dilatada.

La lectura de estos *Recuerdos de viaje* es muy útil y edificante; y más provechosa todavía será para los peninsulares que para la gente habanera, con la cual sólo relaciones de simpatías nos unen ya, gracias á monstruosas culpas

cometidas. El obrero y los miembros de su familia pueden aplicar á uno solo todos los cupones que adquieren.

He aquí sencillamente expuesto el mecanismo de una compañía, llamada por cierto á realizar una verdadera revolución en los hábitos económicos de nuestro pueblo, á quien se saquea sin piedad, á diario, con loterías, rifas y otros engaños traducidos todos ellos por la palabra estafa.

La Compañía persigue, como ya hemos indicado anteriormente, el plan de utilizar el pequeño ahorro popular como elemento impulsor de grandes empresas.

Para poder imaginar la fuerza financiera enorme que representan en las grandes ciudades del mundo las clases obreras, baste con decir que las Cajas de Ahorros de los Estados Unidos tienen depósitos por valor de *tres millones de pesos*, correspondientes á *siete millones de depositantes*. El Estado de Nueva York, tan solo, tiene 2.328 depositantes y mil mil cien millones de pesos depositados.

El pequeño Estado de Vermont, con una población solamente de 344.000 habitantes tiene 134 mil depositantes y 45 millones en la Caja de Ahorros. Los obreros de Vermont, pues, pudieron haber hecho ellos solos el empréstito de 35 millones para la paga del ejército cubano, quedándose aún un respetable sobrante en caja.

Si los obreros de Vermont, pocos y con reducidos sueldos, tienen 45 millones ahorrados, los obreros de Cuba podrían tener, sin exageración, 200 millones, pues tienen una población cinco veces mayor y ganan más crecidos salarios.

Los obreros de Cuba, por lo tanto, deberían haber facilitado los 35 millones para el pago del ejército, quedándose en el país la utilidad que ese empréstito va á dejar al extranjero. Según el Censo de 1899, había ese año en la ciudad de la Habana 12.128 tabaqueros entre hombres y mujeres. Sabido es que el promedio del jornal de los tabaqueros es bastante crecido, pudiendo ahorrar semanalmente cada uno de ellos \$1.50, lo que dá cada mes \$75.000 ó sean \$900.000, cerca de un millón de pesos, al año.

Además había ese mismo año de 1899 en la Habana 16.000 jornaleros, 9.000 vendedores, 3.000 carpinteros, etc. Es indudable, pues, que las clases obreras de la Habana pueden ahorrar de 3 á 4 millones de pesos anuales.

Y bien; cabe preguntar: ¿por qué no ahorra el obrero cubano? Porque no se ha sabido facilitar el ahorro, ponerlo á su alcance. Es preciso ir á buscar al obrero á un taller ó á una casa, y el Banco no puede ir á buscar al obrero.

La Compañía minera ha resuelto este difícil punto: sus títulos, sus acciones, sus bonos de ahorro son vales al portador, pueden adquirirse en todas partes, pueden llevarse al obrero estando ya al alcance de éste el emplear bien 25 centavos en plata, con la apreciable circunstancia de que, si se arrepintiese de haber invertido así su dinero, el bono es transmisible por venta á cualquiera otra persona que quiera adquirirlo y no pierde nunca su valor.

Un obrero compró un bono á primeros de mes, salió ó no salió amortizado, pero en su poder queda para que uniéndose á aquel otros bonos de 25 centavos, alcance al cabo de poco tiempo uno de *50 pesos oro americano*. Este es el verdadero mérito de un plan desprovisto de complicaciones, al alcance del entendimiento más obtuso.

En la lotería se compra un billete ó una fracción y si no sale premiado se ha perdido el dinero. Aquí, si no sale premiado, sigue valiendo el bono los mismos 25 centavos que costó y al reunirse con varios bonos la suma de 70 pesos plata, es canjeada por un bono de *50 pesos oro americano*, ganando el interés de 5 por 100.

Tan práctico es este procedimiento, que cuando se vulgarice, cuando adquiriera carta de naturaleza en nuestro pueblo, el padre de familia, el obrero juicioso, la obrera económica, coleccionarán los cupones como hoy se coleccionan postales, para convertirlos al cabo de poco tiempo en una suma relativamente importante, puesto que con ella pueden adquirirse comodidades para el hogar, difíciles de adquirir con 25 centavos plata á la semana.

No es necesario citar aquí los beneficios públicos y sociales que se derivan del ahorro. El obrero que tiene invertidos en una industria 500, 1.000 ó 1.500 pesos, será refractario por naturaleza á toda perturbación y todo desorden. El obrero que ahora es una garantía de tranquilidad y de progreso para el Estado,

como el Sr. Rivero muy oportunamente nos recuerda.

Una expedición en automóvil de la Coruña á Santiago, enseña al Sr. Rivero y á todos cuantos su libro lean, á más de las hermosuras varias del paisaje, que allí "apenas hay un rincón pintoresco que no pertenezca á un cacique político". Muéstrale y muéstranos, además, una turba de niños descalzos y harapientos que seguían el vehículo, con la lengua fuera, murmurando palabras dolorosas á fin de que los pasajeros los socorriesen con algunas monedas de cobre; y para remate de ejemplares enseñanzas, el señor Rivero oye, con el consiguiente espanto, que si se dá la Coruña á Santiago no hay ferrocarril, la causa ocasional de tal deficiencia es que dos caciques se disputaron el beneficio de que la línea férrea se enclavase en sus tierras respectivas.

Como era materialmente imposible complacer á ambos caballeros, y como al gobierno no le convenía reñir con ninguno de los dos, el expediente, concluye el Sr. Rivero, estará durmiendo hasta que se extinga la vida de uno de los caciques ó la de los dos á un tiempo.

Como el lector advertirá, el Sr. Rivero no tropezó con gratas vistas al pisar la tierra patria. Hasta á la Naturaleza angusta halló contaminada de caciquismo; la miseria desplegó su triste manto ante sus ojos y vió el Progreso detenido por los obstáculos que en el camino, traicionadamente, van depositando los inmundos fariseos.

Pero tan adictivo espectáculo poco ó nada perturbó su ánimo. El autor de los *Recuerdos de viaje* las ha visto más negras en su larga vida de periodista militante, y signó animoso y hasta henchido de júbilo por casi todas las regiones españolas, principalmente por el Norte y Andalucía.

La labor ejecutada durante los veintidós años que de España faltaba sugiere al director del DIARIO DE LA MARINA elogios muy sinceros, dignos de un hijo amante. Nuestros tremendos descuidos y dejadeces musulmicos, hacen surgir de su pluma palabras duras como el pedernal unas veces, piadosas otras, eugendradas todas por la hombría de bien y el buen sentido más acrisolados.

El Sr. Rivero escribe con simpática llaneza, sin ser persona informada en cosas viejas, de lo cual en manera alguna alardea, pues tiene sobrado buen gusto para incurrir en tal defecto, nuestros monumentos arrancan grandes entusiasmos á su alma.

Bien hicieron los asturianos de la Habana en formar un libro con los artículos del Sr. Rivero. Su lectura será beneficiosa para todos y es sana, fortificante y consoladora si las hay.

El prólogo de *Recuerdos de viaje*, escrito por el notabilísimo publicista cubano D. Antonio Escobar, es una página digna de la obra á que acompaña.

C. ROMAN SALAMERO.

(De la notable revista madrileña *Nuevo Mundo*.)

Advertisement for S. MAYENCE FAVRE & Co. featuring 'NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS' and '18, rue de la Grange-Batelière, PARIS'.

Advertisement for 'ESPECIFICO BEJEAN' for 'NINGUN REMEDIO' and 'AFECIONES REUMATISMALES'.

Advertisement for 'NEURALGIAS' and 'D' CRONIER'.

Advertisement for 'DOLORES DEL ESTOMAGO' and 'ELIXIR GREZ'.

Advertisement for 'SUSPENSORIO MILLERET'.

Advertisement for 'ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del D' GUILLIÉ'.

RUSIA Y EL JAPON

EN EL TEATRO DE LA GUERRA EN LA MANCHURIA

El Estado Mayor general ruso ha recibido del general Shakarov, con fecha 27 de Septiembre, el siguiente telegrama:

"La vanguardia del enemigo, como puesta de un batallón y dos escuadrones de caballería, ha tomado la ofensiva, sin duda para hacer un reconocimiento. El enemigo, atacado por nuestras tropas, tuvo que batirse en retirada, siendo perseguido por nuestra caballería.

La caballería japonesa avanza en grandes masas por el valle del río Liao".

Según los últimos telegramas, el general Oyama empezó el día 27 de Septiembre á hacer avanzar su ala izquierda, concentrando toda su caballería hacia el río Pó. Este río es un afluente del Hun y corta la línea del ferrocarril entre Mukden y Tieling.

Los ejércitos del mariscal Oyama ocupan un frente de 60 millas de extensión y parece que sus intenciones son de efectuar un movimiento envolvente.

Indudablemente que si el general Kuropatkin, piensa hacer resistencia en Mukden, la batalla empezará muy pronto, rompiendo el ataque por ambos flancos.

El servicio de aprovisionamiento, así como el de vestuario, está funcionando con tal regularidad, que ya existen en la Manchuria unos 478,000 trajes para la marcha, comprendiendo el gorro y las batas altas.

Los movimientos de las tropas japonesas en las inmediaciones del río Liao son de gran importancia, por concentrarse hacia Sianchun, punto de partida que conduce, Tieling, Mukden y Simintin.

Créese que los rusos se fortifican en Fakoman, en donde el general Kuropatkin piensa resistir y evitar el movimiento envolvente de los japoneses por el lado oeste. Fakoman se encuentra á 25 millas al nordeste de Mukden.

La caballería rusa, que ha entrado en un período de gran actividad, descubrió en un reconocimiento cuatro divisiones japonesas que hacían un movimiento de importancia.

Según un despacho de San Petersburgo al *Petit Parisien*, el general Kuropatkin ha sabido, por unos espías chinos, que los japoneses tienen la intención de efectuar un vasto movimiento envolvente por Danchang, en el valle del Taitse, y alcanzando, si es posible, la vía férrea al norte de Mukden.

El general Shakarov telegrafía á San Petersburgo que las escaramuzas de

Advertisement for 'JABÓN DE REUTER' and 'ASMA + OPRESION'.

Advertisement for 'EL JABON SUFUROSO de GLENN'.

Advertisement for 'VINO Y JARABE DE DUSART'.

Advertisement for 'CÁPSULAS DE CIPRIDOL (D' CHAPELLE)'.

Advertisement for 'HIERRO QUEVENNE' and 'URGTROPINE'.

Advertisement for 'NEURALGIAS' and 'D' CRONIER'.

Advertisement for 'ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del D' GUILLIÉ'.

Los días 25 y 26 tenían por objeto preparar el ataque al desfiladero de Kaoutan. El ataque fue rechazado, retirándose los japoneses hacia Dzianchaou.

La causa de la extrema lentitud de los movimientos de las tropas del mariscal Oyama, obedecen a que aún no se han reconcentrado los tres ejércitos. Además, los japoneses reciben tropas frescas de refuerzo, que procedentes del Japón, llegan constantemente a Beutziapoutzé.

Créese en Mukden que es probable que no pueda seguirse la campaña de invierno por presentarse éste muy crudo.

Resulta también que los chinos no han podido recoger sus cosechas, y la miseria invadirá toda la región de la Manchuria meridional.

Telegrafían de Tokio, que según informes del general Okú, los japoneses no han concentrado en Lia-Yang ninguna locomotora, viéndose obligados a mover los vagones que transportan las vitallas, arrastrándolos por medio de hombres que tiran de varias cuerdas.

Los japoneses están tratando de enviar locomotoras del Japón. De Dainy á Kaiping se ha cambiado y arreglado la vía férrea, activándose todo género de trabajos referentes al transporte por ferrocarril.

Al Sur de Liao-Yang, la línea del ferrocarril ha sido poco averiada y los puentes se reparan con rapidez.

REORGANIZACION DEL EJERCITO RUSO MANCHURIANO. Dicen de San Petersburgo que se considera un hecho el nombramiento del gran-duque Nicolás para comandante en jefe de los ejércitos manchurianos.

Con dos ó tres ejércitos en campaña, es preciso que el jefe supremo sea de una autoridad personal incontestable, con objeto de evitar intrigas por parte de los subordinados que hicieran peligroso el éxito de los ejércitos.

El Czar, considerándolo así, cree que solo una persona de la familia real puede llenar estas condiciones, y de ahí el nombramiento del gran-duque Nicolás.

Este, que es joven, robusto y enérgico, no posee altas dotes militares, y dícese que el general Kuropatkin es probable que permanezca a sus órdenes como jefe de Estado Mayor y consejero, continuando así siendo el verdadero director de la campaña y estando á cubierto de la intriga bajo la sombra del gran-duque Nicolás.

Dícese también que el virrey Alejeiev regresará á Rusia, conservando su título, y quedará en San Petersburgo como consejero del Czar.

MERCADO MONETARIO

IMPORTACION. El vapor español Miguel Gallart importó de Santa Cruz de Tenerife la cantidad de 600 pesos en oro y plata española, consignados á los Sres. Villamil, Rivero y Comp.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY TRIBUNAL SUPREMO. Sala de lo Civil. Infracción de ley. Quebrada de los señores.

PORQUE SE LLAMAN ASI

Que las Perlas de quina de Clerian son el remedio por excelencia contra las fiebres y el mejor modo de tomar este remedio tan amargo, nadie lo ignora.

Pero ¡porqué dió el Doctor Clerian á las cápsulas por él inventadas el nombre de Perlas! Pues sencillamente porque son tan blancas y redondas que parecen Perlas verdaderas.

Y además, merecen este nombre porque bastan de 6 á 12 de estas Perlas para cortar segura y rápidamente las fiebres intermitentes, aún aquellas más inveteradas y terribles; siendo, además, soberanas contra las fiebres palúdicas, contra las neuralgias periódicas á día y hora fijos, y contra las afecciones tíficas de los países cálidos ocasionadas por la humedad y por los grandes calores. En suma, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en países cálidos, húmedos ó insalubres.

De ahí es que al aprobar la Academia de Medicina de París la manera de preparar este medicamento, recomiendo estas Perlas (cada una de las cuales contiene 10 centígr. de sal de quina) á la confianza de los enfermos de todos los países. Al comienzo del acceso toménselo de 3 á 6 perlas y otras tantas al final.

Debemos advertir que, además de estas Perlas, que en todas las farmacias se hallan de venta, prepara también el Doctor Clerian Perlas de bisulfito, de clorhidrato, de bromhidrato y de valerianato de quina; estas dos últimas clases, destinadas especialmente para las personas nerviosas.

Depositarlos en la Habana: VIDA DE JOSE SARRA é HIJO, 41, Teniente-Rey;—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55, Obispo;—ANTONIO GONZALEZ, Farmacéutico, 112, Habana;—MAYO y COLOMER;—Fco. TAQUECHEL, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes;—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 68, calle Amistad.

En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, n.º 2; DOTTA y ESPINOSA, Farmacéutico del Comercio, 43, Marina abajo;—F. GRIMANY, Botica Santa Rita.

res Saiz y Velaz. Ponente: Demestre; Fiscal: Travieso. Ldo. Vidal, Secretario Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal.

Infracción de ley. Por Fernando Castroverde y Garcia, en causa por atentado. Ponente: Aguirre. Fiscal: Travieso. Ldo. Sarrain.

Infracción de ley. Por José Estacholá Padilla, en causa por disparo de arma de fuego y lesiones. Ponente: Gisbert. Fiscal: Divinió. Ldo. Sarrain. Secretario: Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil. Domingo Hernández Márquez. Contra Francisco Lanza y Arce. Sobre reconocimiento de un préstamo y en caso de la venta de una finca y acumulados los seguidos entre las mismas partes. Sobre declaración de derechos y nulidad de inscripción. Ponente: Tapia. Letrado: Doctor Méndez Capote. Dr. Romeu, G. Sarrain y Procurador Mayorca.

Vicente Eliseo Ballesteros. Contra Selien y Hermano en cobro de pesos. Ponente: Morales.

JUICIOS ORALES

Sección 2ª. Contra José Isabel Paez, por rapto. Ponente: Aguirre. Fiscal: Echarte. Defenso: Amor.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quintas que se jugarán el martes 4 de Octubre en el Frontón Jai-Alai.

Primer partido, á 30 tantos. Irún y Abando, blancos, contra Isidoro y Machin, azules.

Primera quiniela, á seis tantos. Trece, Arnedillo, Navarrete, Macala, Petit é Isidoro.

Segundo partido, á 30 tantos. Macala y Arnedillo, blancos, contra Petit y Trece, azules.

Segunda quiniela, á seis tantos. Escoriaza, Ayestarán, Garate, Michelena, Landa y Urrutia.

El espectáculo, que empezará á las ocho de la noche, será amenizado por la Banda de Beneficencia.

PROFESIONES

DR. JOSE R. VILLAVEVERE. DR. LUIS DE SOLO. ABOGADOS. Obrapia 361, esquina á Aguirre (entresuelos) De 8 á 11 y de 3 1/2 á 5. 12277 26-4 Oc

Doctor Jorge I. Dehogues. Oculista del Hospital n.º 1. Consultas, elección de lente; de 12 á 3.—Clínica para pobres: de 3 á 4, Industria 71. 12276 26-4 O

DR. FELIPE GARCIA CANIZARES. PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3, Neptuno 114, alto. Teléfono 1023. 12159 26-4 Obre.

Dr. Felipe Carbonell. Homeópata de París. Ha regresado á Manrique 102, Teléfono 1530. Consultas de 12 á 1. Póbre: Jueves y domingos. 12217 26-2 Oc

DR. ANGEL P. PIEDRA. MIÉDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos é enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquilinó 67. é 18 10 21 S

G. Sáenz de Calahorra. Corredor Titular. Notario concienzudo. Recibe órdenes para toda clase de asuncios. Sinceridad y reserva en las operaciones. Amargura 70. Teléfono 377. C 1516 26-3 S

RADIOGRAFIA Y RADIOSCOPIA

del Profesor ARTURO SANBORNES. Doctor en Medicina y Cirugía. CORRALES N.º 2.

IMPOTENCIA. Curación radical, rápida y segura por el sistema mixto de Electroterapia y Electrolisis. Éxito seguro.

SIFILIS. Curación radical por un nuevo sistema. Curaciones de las enfermedades de la matriz ó útero por la electricidad. Curación radical. Éxito seguro, sin consecuencia.

TUBERCULOSIS. Tratamiento moderno y especial para esta dolencia en el primero y segundo períodos. Aplica el método de ozono.

Enfermedades nerviosas. Tratamiento especial para su curación; corrientes eléctricas de alta frecuencia y alta tensión.

HEMORROIDES. Curación de esta molesta enfermedad, sin operación.

REUMATISMO. Curación radical por la electricidad.

RAYOS X. El mejor aparato fabricado por la casa Klyner Sechter; con él reconocemos á los enfermos ó que lo necesitan sin quitarles las ropas.

Rayos ultra violetas y rayos Finson para la curación radical de todas las enfermedades, eczemas, gliceras, antinomias, etc. Éxito seguro. curación completa.

Curación de las estrecheces uretrales por la electroplasia, sin pérdida de sangre y sin dolor. Éxito seguro.

Enfermedades del estómago é hígado, por un procedimiento moderno.

Enfermedades medulares: Electroterapia en general, masaje vibratorio, baños de luz y aplicaciones de Radium. 1 O

NO MAS CANAS

ACEITE DE BARRINAT.—El mejor de los tintes conocidos. De venta en todas las droguerías, boticas y perfumerías.

Estrella 120, DR. BARRINAT, Estrella 120. 11-28 8b

PECTORAL DE ANACAHUITA

y Poligala de Larrazabal. Remedio energético, poderoso y científico para curar la tos cualquiera que sea su origen. De resultados admirables, inmediatos y persistentes en el Asma, catarros pulmonares y bronquitis, toslerías y tuberculosis pulmonar en todas sus formas.

Los que tienen padecimientos crónicos del pecho cualquiera que sea su origen encontrarán en el Pectoral de Anacahuita y Poligala de Larrazabal el medicamento que les alivia enseguida y cura si se toma con constancia.

Deposito: B. LARRAZABAL, Farmacia y Droguería de San Julián, Moralla y Villegas. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS DE LA ISLA. C-1840 26-27 8b

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE. c 1914 26-0

LA VALENCIANA

Receptora de mosaicos hidráulicos y azulejos vidriados de las mejores fábricas de España. TIENE DEPOSITO CONSTANTE EN Obrapia 79. Teléf. 3092. La misma casa ofrece al público su taller de cerámica, instalado en la calzada del Cerro número 843. Se fabrican macetas, centros, columnas, bibelots y toda clase de piezas artísticas en toda clase de pastas. Se reproduce la cerámica griega, árabe, gótica, etc., etc. Una visita al depósito y al taller será muy reproductiva á cuantas personas necesiten los artículos que en ambas casas se ofrecen al público. 11487

Enfermos del Estómago é Intestino.

¡Consultas por correo. Curación radical de las enfermedades del estómago é Intestino por los procedimientos de la DINAMODERMIA, MODINAMIA y DINAMO VITALISMO y por los métodos de los profesores europeos Hayem, Roas, Winterer y Seé. Todo enfermo del interior de la Isla que escriba al Jefe del Departamento especial de enfermedades del estómago de la Clínica Sansores, Corrales 2, Habana, le será contestada su consulta. Precios módicos por los tratamientos. Éxito ó seguro! C 1834 8-4

CLINICA DE OPERACIONES

(Exclusiva para señoras) DEL DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. San Lázaro 402. Teléfono 1017. Consultas de 12 á 2 en Neptuno 48. Teléfono n.ºm. 1212. C 1932 26-2 Oc

ISIDORO CORZO Y PRINCIPE

ABOGADO. Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales, criminales y contencioso-administrativos, así como de la administración de fincas por una módica comisión. Zuleta n.º 73. Principal. Consultas de 1 á 3 de la tarde. 11033 26-23 8t

DR. ROBELIN

Piel.—Sifilis.—Venereo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 á 2. C 1872 1 O

DR. JUAN LUIS PEDRO

CIRUJANO DENTISTA. de la Facultad de Pennsylvania. Habana 68. Teléfono 834. 11297 26-13 8t

DR. BENITO VIETA Y MORE

Cirujano-Dentista. De regreso de su viaje anual á los Estados Unidos, se ofrece nuevamente en su gabinete instalado con todos los adelantos del arte. Por su práctica de más de veinte años tanto en Madrid como en la Habana donde viene tratando un público distinguido, trabajado á los pacientes SIN HACERLES SUFRIR DOLOR EN LO ABSOLUTO, como puede informarse a numerosas clientela. Consultas de 11 á 2 ó en otras horas previo acuerdo.—Calzada del Príncipe Alfonso n.º 334 (altos) esquina á San Joaquín.—Teléfono 6075. 11382 26-2814

J. Valdés Martí

ABOGADO. SAN IGNACIO 25.—DE 8 á 11. 10399 26-817

Francisco García Garfalo. ABOGADO Y NOTARIO. Teléfono 388. Cuba 25. Habana. 1 O

DR. F. JUSTINIANI CHACON

MéDico-Cirujano-Dentista. Salud 42 esquina á Lealtad. C 1791 26-15 S

GABINETE ELECTRO DENTAL

DOCTOR MARICHAL. Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad, sin peligro y con economía de tiempo.—Horas de consulta: de 7 á 6 Aguirre 122. 11780 26-22 8b

E. Hernández Cartaya

Abogado. A. Manrara. JESUS MARIA NUM. 20. 11087 26-81b

DR. ANGEL P. PIEDRA

MÍDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos é enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquilinó 67. é 18 10 21 S

G. Sáenz de Calahorra

Corredor Titular. Notario concienzudo. Recibe órdenes para toda clase de asuncios. Sinceridad y reserva en las operaciones. Amargura 70. Teléfono 377. C 1516 26-3 S

DR. FRANCISCO J. VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmonos, Nerviosas y de la Piel, (Incluso Venereo y Sifilis).—Consultas de 12 á 4 y días festivos de 12 á 1.—Teléfono 484. C 1812 1 O

Dr. Enrique Perdomo

VIAS URINARIAS. ESTRECHES DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 á 3. C 1863 1 O

Dr. Luis Montané

Diagnostica consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. C 1861 1 O

Dr. Gonzalo Aróstegui

MÉDICO de la C. de Hematología y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 á 4. Aguirre 109 1/2.—Teléfono 824. C 1892 1 O

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de sifilis é enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono 854. Egidio n.ºm. 2, altos. C 1836 1 O

Arturo Mañas y Urquiola

Jesús María Barraqué. NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 61. C 1897 1 O

Ramón J. Martínez

ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 1888 1 O

Dr. Juan Pablo Garcia

VIAS URINARIAS. CONSULTAS DE 12 Á 2.—LUZ NUM. 11. C 1869 1 O

DOCTOR REGUEYRA

Enfermedades reumáticas, nerviosas y de señoras. Aplicaciones eléctricas y Masaje. Consultas de once á una. San Miguel n.ºm. 110. 12228 26-2 Ob.

Dr. Núñez

CIRUJANO DENTISTA. Habana n.º 110. ESPECIALIDAD EN DENTOPROSTÉTICA. Polvos dentíficos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5. 12123 26-30 8b

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestino exclusivamente. Diagnostico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hagen del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 71 altos.—Teléfono 574. é 1776 10 S

CARLOS DE ARMAS

ABOGADO. Domicilio: Samá 2, Teléfono 6331. Manriano. Estudio: Acosta 64. Teléfono 417. De 12 á 4. C 1573 1 O

ISAAC JUARA

ABOGADO. Ha trasladado su estudio á la calle de los Obispos 22, altos. Teléfono 925. C 1682 52-27A

Doctor Carrerá-Doctor Souville

CIRUJANOS DEL HOSPITAL N.º 1. Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 75 A. (bajos), é 1785 26-12 S

DR. CELIO R. LENDIAN

Diagnostico precoz de la tuberculosis pulmonar y su tratamiento. Consultas de 1 a 4. Prado 80. 11832 26-24 Sp.

DR. JOSE A. TABOADELA

MÉDICO-CIRUJANO. Estudio especial. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Consultas diarias de 2 a 1. GALIANO 68, esquina á Neptuno. 26-14 8t

Dr. Gabriel Casuso

Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en la Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 Á 2. VIRTUDES 37. C 1847 26-38

ANALISIS DE ORINES

Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pesos. Compostela 97, entre Murala y Teniente Roy C 1769 26-7 S

DR. AUGUSTO RENTÉ

CIRUJANO DENTISTA. Extracciones SIN DOLOR, coronas de oro, puentes. Empleo anestesia local y general. CONSULTAS DE 7 Á 5.—Gabinete Habana 65. Esquina esquina á O'Reilly. C 1893 1 O

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 á 3.—Aninas n.º 5.—Domicilio: Consulado 14. é 1891 1 O

DR. GALVEZ GUILLEM

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venereo.—Sifilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49. C-1883 1 O

VIRUS CONTAGIOSO

para matar ratones y ratas domésticas y del campo. Se prepara y vende en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica de Quirúrgica. Prado n.º 105. C 1884 1 O

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 8 a 2.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º 4. C 1875 1 O

Doctor ROJAS

DENTISTA Y MÉDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36.—Teléfono n.º 3012. C 1575 1 O

Doctor Juan E. Valdés

Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. AGUILA número 78. 26-248. C 1827 26-248

Antonio L. Valverde

Abogado y Notario. HABANA NUM. 66.—TELÉFONO NUM. 914. 10919 26-818

DR. FRANCISCO J. VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmonos, Nerviosas y de la Piel, (Incluso Venereo y Sifilis).—Consultas de 12 á 4 y días festivos de 12 á 1.—Teléfono 484. C 1812 1 O

Dr. Enrique Perdomo

VIAS URINARIAS. ESTRECHES DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 á 3. C 1863 1 O

Dr. Luis Montané

Diagnostica consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. C 1861 1 O

Dr. Gonzalo Aróstegui

MÉDICO de la C. de Hematología y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 á 4. Aguirre 109 1/2.—Teléfono 824. C 1892 1 O

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de sifilis é enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono 854. Egidio n.ºm. 2, altos. C 1836 1 O

Arturo Mañas y Urquiola

Jesús María Barraqué. NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 61. C 1897 1 O

Ramón J. Martínez

ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 1888 1 O

Dr. Juan Pablo Garcia

VIAS URINARIAS. CONSULTAS DE 12 Á 2.—LUZ NUM. 11. C 1869 1 O

DOCTOR REGUEYRA

Enfermedades reumáticas, nerviosas y de señoras. Aplicaciones eléctricas y Masaje. Consultas de once á una. San Miguel n.ºm. 110. 12228 26-2 Ob.

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3, Telef. 1787, Reina núm. 123. Para pobres.—Dispensario Tamayo, Lunas, miércoles y viernes, de 4 á 5. 1º Oc C-1870 1º Oc

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA. Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. C 1832 26-24 S

Dr. Fernando Méndez Capote

MÉDICO-CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 Á 1 1/2.—Gratis solamente los martes y los sábados de 9 á 10 de la mañana.—SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina á San Nicolás. Teléfono 9023. C 1826 26-24 S

Dr. Miguel Piedra

MÉDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje á Europa se ofrece á sus amigos y clientes en Virtudes n.º 36, bajos. Consultas de 12 á 2. 10875 26-3

DR. GUSTAVO LOPEZ

ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS. Consultas en Belascoán 105 1/2 próximo á Reina, de 12 á 2. C-1777 9 S

Dr. Abraham Pérez Miró

Tratamiento del hábito alcohólico. Peña Fobre 14, altos, entre Habana y Aguirre. Consultas: de 3 á 5.—Teléfono: 101. C 1775 9 S

UNA EMULSION PERFECTA

Una combinación sin olor y casi sin sabor de Petróleo refinado, Glicerina pura ó Hipofosfitos, es lo que constituye la perfecta Emulsión de Angier.

GACETILLA

NOCHES DE PAYRET.—El grandioso drama social en tres actos, Los plebeyos, será puesto en escena esta noche por los artistas que vienen actuando en el elegante teatro de Payret.

Antes de Los plebeyos son dos periodistas, D. Félix G. Llanas y D. Francisco Rodríguez, director este último del Heraldo de Madrid.

He aquí el reparto de papeles: Inés..... Srta. Bermúdez. Dolores..... Srta. Valero.

LA MÁS FERMOSEA.—Esta simpática sociedad de recreo y de auxilios ofreció el sábado un baile en obsequio de sus numerosos socios.

La casa elegida para celebrar tan agradable fiesta fué la morada de don José Sanabria, cañada del Cerro número 436.

Resultó espléndida. Escogida era la concurrencia, y entre ésta veíanse á las señoritas Hortensia Saavedra, Carmen Valdés, la simpática María Rodríguez, Pilar y Matilde Salesa, Paulina y Margarita Torrado,

Consuelo y Felina Caridad, Antonia y Carmen Bustamante, Enlalia Togados, María Regla Valdés, Adriana y América Álvarez, Amelia Pérez, Julia Figarola, Obdulia Cabrera, Luz Clara Rodríguez, Cristina y Andrea González, Caridad Reyes, María y Herminia Valdés, Mercedes, Matilde y Sara Romeo, Alejandrina Serrano, Margarita García, Antonia Prieto, Altargracia Miranda, María Rodríguez, Adoración Vargas, Juana Domínguez, María y Ana Zamora, Rosita López, Mercedes Ramos, Carmen Alamar y Amelia García.

Una comisión de la Directiva, compuesta por los Sres. D. Francisco Concha, D. Alfredo Bravo, D. Manuel García D. Luciano Fernández, fué la encargada del baile, recibiendo de la concurrencia, por el buen gusto con que supo organizarla, muchos y muy merecidos elogios.

Hasta después de las dos se prolongó el baile, obsequiándose á los concurrentes con un delicioso buffet.

Felicidades, una vez más, á la galante Directiva de La Más Fermosa, y en particular á su digno presidente, el señor D. Ignacio Peri, por el éxito de la fiesta del sábado.

EXITO COMPLETO. EN ALBISU.—La empresa de nuestro teatro de la zarzuela ha combinado un bonito cartel para esta noche.

Prueba al canto: A las ocho: El paraíso perdido. A las nueve: Los pícaros celos.

A las diez: La Verbená de la Paloma. Para el viernes anuncian los carteles el estreno de la zarzuela Toile, para la que está pintando el señor Vázquez Palencia, director artístico de Albisu, dos grandes decoraciones.

Y en ensayo: El pobre Vaibúena. En esta obra sale á escena un Tio-Vivo de gran tamaño, auténtico, comprado á un empresario de los alrededores de la Habana.

También se hacen los preparativos para el beneficio del popular y simpático Piquier, que se verificará el día 12, ó sea el miércoles próximo, festividad de la Virgen del Pilar.

Aumenta por día la venta de localidades. UN NUEVO CRISTIANO.—El sábado, primero de Octubre, recibió las aguas del bautismo en la Santa Iglesia Cate-

dra, el precioso niño Alberto León, hijo de los apreciables esposos don Juan González Trujillo y doña Caridad Valdés González.

A la interesante ceremonia acudieron, en gran número, familiares y amigos de los padres y padrinos.

Fueron éstos la señora Josefa Pí de González y su esposo, don José González Hernández, amigos nuestros, quienes obsequiarán á los concurrentes, en unión de los amantísimos papás, con bellas y elegantes tarjetas.

Sea la vida para el tierno Alberto una senda felicidad interminable. Hé ahí nuestros deseos.

MISTERIO.—Todos, en presencia de una dama que lleva el Corsé Misterio, exclaman al instante: —Un cuerpo muy lindo!

Y tal es lo cierto. Con semejante corsé todo cuerpo mejora, el tallo es más esbelto y el continente más airoso. Además, resulta, por efecto de su confección, cerrado de espalda completamente, en extremo higiénico, en extremo cómodo y en extremo elegante.

De ahí la gran boga que en corto tiempo ha alcanzado el Corsé Misterio entre las damas de la sociedad habanera.

Se hacen á medida, desde un centenar adelante, y solo en Neptuno 86 pues su inventora no ha puesto sucesoras ni agencias de ninguna clase.

Señora que una vez lleva ese corsé, no usa más otro. A la prueba.

NUUESTRA ENHORABUENA.—Reefbala con estas líneas, muy cumplida y muy afectuosa, la señora Caridad Mir, viuda de Ballester, perteneciente á una antigua y muy estimada familia de la sociedad matancera.

A estas horas se encuentra la amable dama completamente restablecida de la enfermedad que puso en tan grave riesgo su vida que á no ser por la pericia, habilidad y acierto del doctor Cobas hubiera sido forzoso practicarle una operación quirúrgica de dudoso resultado.

La señora Caridad Mir se expresa, con respecto al inteligente y modesto facultativo, en términos de elogio y de gratitud.

Nos complacemos en hacerlo así público. PUBILLONES.—El antiguo local del Circo Publillones, en Neptuno y Monserrate, se transformará, como ya saben nuestros lectores, en un gran Teatro-Jardín, donde se ofrecerá todas las noches un variado y recreativo espectáculo.

Los nuevos empresarios, señores Quevedo y González, hacen todo género de preparativos para la temporada. A las familias se les brindará todas las comodidades, pues desde palcos espaciosos, al aire libre, podrán disfrutar del espectáculo.

Se nos dice que para el sábado está dispuesta la primera función de la temporada.

Ya lo anunciaremos con la debida oportunidad. LA NOTA FINAL.—En una reunión: —Anoche, al llegar á casa, encontré á mi esposa en brazos de Morfeo.

—¿A quién? —¿A Morfeo.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 4 DE OCTUBRE DE 1904. Este mes está consagrado á Nuestra Señora del Rosario.

El Circular está en Santo Domingo. Santos Francisco de Asís, fundador, Petronio, confesor, y santa Aurea, virgen.

Santa Aurea, virgen. El año 681 fundó el ilustre San Eloy, en París, un monasterio de religiosas. Deseando colorear al frente de la comunidad de vírgenes consagradas al Señor á una ilustre santa que reuniera el talento á la virtud más perfecta, escogió á Santa Aurea, hija de una familia cristiana de París.

Por espacio de treinta y tres años gobernó la ilustre virgen Aurea el monasterio que San Eloy había fundado.

En todo este tiempo se hizo admirar y querer con entrañable cariño por todas las religiosas que estaban encomendadas á su buen ejemplo y dirección.

La humildad más evangélica resplandeció en todos los actos de la virgen Aurea. A pesar de encontrarse por su santidad y disposición al frente del monasterio, era la última en las consideraciones porque castigaba duramente su inocente cuerpo, que alimentaba pobremente con privaciones y penitencias.

El día 4 de Octubre del año 666, rodeada de sus religiosas y cantando un himno de alabanza al Señor, murió en París la ilustre virgen Aurea.

Un asiático, buen cocinero, solicita una colocación para casa particular establecimiento. Informar en Aguilá 151, esquina á Apodaca, Carriera. 12255 4-4

Un asiático, buen cocinero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar con perfección todo lo que le pidan y tiene quien lo garantice. Informar Concordia 49. 12257 4-4

Un asiático muy aseado desea colocarse de cocinero en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien lo garantice. Informar San José 37, al lado. 12258 4-4

Una general cocinera madrileña desea colocarse en casa de comercio ó particular, dulcera y repostería, y posee tres cocinas de las principales. Informar Teniente Rey 61. 12263 4-4

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas solemnes.—En la Catedral de la Terceira á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Día 4. Corresponde visitar á Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo.

Iglesia de San Felipe.

El día del corriente se dará principio en esta Iglesia á la solemne Novena de la Señoría M. Santa Teresa de Jesús. Todos los días habrá una cantada á las ocho, y continuará en la tarde á las nueve y se cantarán los gozos. 12262 4-4

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE SOLEMNES FIESTAS

En honor de la Sma. Virgen Nuestra Sra. de la Caridad del Cobre, Patrona de esta Isla. Día 29 de Septiembre. A las cinco de la tarde se hará la bandera con ruidos de campanas y cohetes, solemnizando el acto una banda de música.

Día 30. A las ocho de la mañana Misa cantada y continuación del rez de la novena. Los demás días las misas de la novena se repetirán en el mismo modo la novena. Día 8 de Octubre. Al obscurarse se rezará el Santo Rosario y continuación solemne Salve.

Día 9. A las siete de la mañana Misa de comunión general. A las ocho y media solemne fiesta, á la que asistirá el Ilmo. y Revdo. Sr. Obispo Diocesano, predicando en ella el R. P. Dr. Manuel J. Dobal, Párroco de la Iglesia de Jesús María y José.

El Párroco y la Sra. Camarera tienen el honor de invitar á estos cultos á la Muy Ilustre Arcofraternidad del Santísimo Sacramento erigida en esta Iglesia, á los feligresos de la misa y á todos los fieles devotos de la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre. Habana 28 de Septiembre de 1904. 12264 9-29

Primitiva Real y muy Iltr. Arcofraternidad DE LA Sma. de los Desamparados Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa León XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate, por su asistencia para conocimiento de los fieles. El Mayordomo, Nicanor S. TRONCOSO. C. 12589 10

COMUNICADOS. LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARETOS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7.—HABANA C. 1790 26 14 4 1482

SOLICITUDES. Se solicita una criada de mano se dan \$10 de sueldo y ropa limpia y una manejadora con \$8 y ropa limpia. Empedrado 22. 12265 4-4

Una señora peninsular desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar con perfección y tiene quien la garantice. Informar Reina ferretería El Machete. 12312 4-4

Una criandera peninsular de tres meses de partida con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, tiene quien la garantiza. Informar Industria 120 A Dr. Deñina 12270 4-4

Un matrimonio peninsular, sin hijos, desea colocarse en casa de criada de mano y al de ayuda de cocina, portero ó criado. Ambos saben cumplir con su deber y tienen buenas referencias. Informar Calizada del Monte 134. 12275 4-4

Una criandera peninsular desea colocarse á leche entera, la que tiene buena y abundante, tiene quien la garantiza. Informar Puerta Cerrada 30. 12278 4-4

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano, sabe cumplir con su obligación y pueden tomar informes en las casas donde ha estado en el mundo. Informar esquina á Egipto, Fonda "Los Voluntarios". 12271 4-4

Tenedor de libros. Se ofrece para desempeñar dicho cargo en cualquier punto de la Isla. Aceptaría asimismo otro destino de alguna importancia en oficina particular ó pública. He aquí para redactar en correcto castellano y sabe escribir en máquina. Dirigirse á San Juan, Belascoain 10, Habana. 12212 8-4

Un asiático, buen cocinero, solicita una colocación para casa particular establecimiento. Informar en Aguilá 151, esquina á Apodaca, Carriera. 12255 4-4

Un asiático, buen cocinero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar con perfección todo lo que le pidan y tiene quien lo garantice. Informar Concordia 49. 12257 4-4

Un asiático muy aseado desea colocarse de cocinero en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien lo garantice. Informar San José 37, al lado. 12258 4-4

Una general cocinera madrileña desea colocarse en casa de comercio ó particular, dulcera y repostería, y posee tres cocinas de las principales. Informar Teniente Rey 61. 12263 4-4

Un asiático, buen cocinero, solicita una colocación para casa particular establecimiento. Informar en Aguilá 151, esquina á Apodaca, Carriera. 12255 4-4

Un asiático, buen cocinero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar con perfección todo lo que le pidan y tiene quien lo garantice. Informar Concordia 49. 12257 4-4

Un asiático muy aseado desea colocarse de cocinero en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien lo garantice. Informar San José 37, al lado. 12258 4-4

Una general cocinera madrileña desea colocarse en casa de comercio ó particular, dulcera y repostería, y posee tres cocinas de las principales. Informar Teniente Rey 61. 12263 4-4

Un asiático, buen cocinero, solicita una colocación para casa particular establecimiento. Informar en Aguilá 151, esquina á Apodaca, Carriera. 12255 4-4

Un asiático, buen cocinero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar con perfección todo lo que le pidan y tiene quien lo garantice. Informar Concordia 49. 12257 4-4

Un asiático muy aseado desea colocarse de cocinero en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien lo garantice. Informar San José 37, al lado. 12258 4-4

Una general cocinera madrileña desea colocarse en casa de comercio ó particular, dulcera y repostería, y posee tres cocinas de las principales. Informar Teniente Rey 61. 12263 4-4

Un asiático, buen cocinero, solicita una colocación para casa particular establecimiento. Informar en Aguilá 151, esquina á Apodaca, Carriera. 12255 4-4

Un asiático, buen cocinero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar con perfección todo lo que le pidan y tiene quien lo garantice. Informar Concordia 49. 12257 4-4

LOS SOMBREROS

más baratos y de los mejores fabricantes se venden solamente en la Sombrerera y Almacén Importador

Un peninsular de respeto desea colocarse de sereno particular, portero, cobrador ó cualquier otro oficio, es muy cumplido en su deber y tiene quien lo garantice. Informar Obrapía 55. 12268 4-4

CUARTO AMUEBLADO. Se solicita un cuarto de habitación con media asistencia de preferencia en primer piso, si posible independiente, con vista á la calle, no debe tener cuarto interior ventilado, claro, bien aseado, con agua corriente, baño ó ducha, calefacción y gas. Constará dando último precio á S. Mateo, Apartado 362. 12269 6-4

En casa de familia de moralidad se solicita tres habitaciones con media asistencia y ropa limpia. Monte 6 Príncipe Alfonso 394, altos, esquina á San Joaquín. 12311 4-4

Una cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe muy bien su oficio y no desempeña más oficio que la cocina. Informar Bernaza 54. Tiene quien la garantiza. 12307 4-4

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, en casa particular. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y no desempeña en ir al campo. Informar Cuba 28, altos. 12300 4-4

Solicita colocación un peninsular para criado de mano de mediana edad, tiene referencias de donde ha estado, S. Nicolás 30. 12296 4-4

Criandera desea colocarse á leche entera, con su niño que se puede ver, tiene quien responde por su conducta, no tiene inconveniente en ir al campo, más informes San Lázaro 265, bottega. 12299 4-4

Dos peninsulares desean colocarse, una de criada de mano ó manejadora y la otra de cocinera, las dos tienen quien garantiza su nombre y saben cumplir con su obligación, informan 12302. 12297 4-4

Desea colocarse un buen cocinero y repostero que ha trabajado en los principales Hoteles y Restaurantes de esta capital, quisiera encontrar una casa de comercio ó particular que se le permita tener buenas referencias. Informar Cuba 13, á todas horas. 12298 4-4

Desea colocarse una señora peninsular de criada de mano y desea encontrar una buena familia, tiene buenas referencias. Informar Cuba 13, á todas horas. 12298 4-4

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano, sabe bien su obligación. Informar Bernaza 50. 12292 4-4

Se solicita una cocinera de mediana edad y que duerma en la colocación, sin informes no se presente. Villegas 71, altos. 12291 4-4

Desea encontrar colocación una peninsular de criada de mano ó de cocinera para su familia, no se coloca menos de dos centenas. En Equitativo 24, altos. 12293 4-4

Una señora catalana de mediana edad desea colocarse de cocinera para matrimonio sólo ó acompañar á una señora. Informar en San Lázaro 63. 12286 4-4

Una cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, con su deber y tiene quien la garantiza. Informar Villegas 110, altos de la botega. 12313 4-4

TRES AGRICULTORES de la huerta de Valencia, entendidos en horticultura, floricultura, etc., desean propietarios para cultivar sus cultivos, en una finca de los mismos ó asociados ó con arriendo, tienen quien los garantiza. Importan semillas de la Península, razón Luz 6, Estrada y Ca. 12309 4-4

Para portero, limpieza de una oficina ó criado de uno ó dos caballeros, se ofrece un peninsular mayor de cincuenta años, ágil y trabajador, dará referencias y garantía de honor. Reina 123 informan. 12284 4-4

Se solicita una sombrerera en general que haya trabajado en otros talleres, sino que no se presente, taller de modas, Neptuno 123, en la misma se vende una máquina de tallar y zapataría. 12294 4-4

Un peninsular con bastante tiempo en el país, desea colocarse para criado de mano ó camarero en casa de comercio ó particular. También se coloca para asistir á un caballero. Pueden presentarse informes de su honorabilidad en Obrapía 51. 12331 4-4

Se solicita una criada de mano que sepa bien su obligación y tenga quien la recomende. Sueldo 2 centenas. Concordia 143. 12244 4-4

Se solicita una manejadora de color y de mediana edad, que sea cariñosa con los niños y un criado de mano que traiga referencias de donde ha estado, informan en limpia. Impondrán Animas 59. 12218 4-4

SE SOLICITA una criada blanca en Neptuno 58. 12227 4-2

Se solicita una muchacha de 14 á 15 años para los quehaceres de una corta familia. Se le dará sueldo y ropa limpia. Cordes 26, altos. 12243 4-2

Desea colocarse una excelente criandera peninsular de tres meses de partida, reconocida, por los principales médicos de esta capital. Informar Misión 27, altos. 12199 4-2

En Lagunas 95, se solicita una criada de mano ó manejadora de tres meses de partida, sueldo 12 pesos plata, tiene que ser aseada y quien la recomende. 12202 4-2

Desea colocarse una joven peninsular de criada, solmatada ya en el país, á leche entera ó media, tiene médicos que la garantizan y casan de donde ha estado, informan en Gloria 9, no tiene inconveniente ayudar en lo que pueda. 12200 4-2

Una señora de mediana edad desea colocarse de criada de mano, manejadora ó para todos los quehaceres de la casa, sabe cumplir con su deber y tiene buenas referencias. Informar Cárdenas 27, Guanabacoa. 12179 4-2

Tenedor de libros, se ofrece para desempeñar dicho cargo en cualquier punto de la Isla. Aceptaría asimismo otro destino de alguna importancia en oficina particular ó pública. He aquí para redactar en correcto castellano y sabe escribir en máquina. Dirigirse á San Juan, Belascoain 10, Habana. 12212 8-4

Ofreces dos ó tres horas para llevar la contabilidad de una casa de poco giro. Dirigirse por escrito á R. B., al despacho de anuncios del DIARIO. 12235 15-2

Un peón se solicita que sea suficiente para ayudar á los quehaceres de un taller de carpintería, que sea persona formal y tenga quien lo garantice. Más informes en Génova n. 1. 12239 4-2

LA FAMA MURALLA 78

entre CRISTO Y VILLEGAS. Teléfono n. 3002.

SE SOLICITA una mujer formal y de respeto, que esté muy acostumbrada á estar con niños y que tenga muy buenos modales, para estar á cargo de tres niñas de corta edad. Ha de tener las mejores referencias de las casas donde ha estado, de portamiento y práctica en este oficio. No se asiste en el oficio. Prádo 123, después de las diez de la mañana. 12233 4-2

Se solicita un criado de mano, blanco ó de color, que sepa desempeñar bien su oficio y traiga recomendaciones de las casas donde haya servido, de no ser así que no se presente. Informar en San Nicolás 126, altos, de 8 a. m. á 2 p. m. 12203 4-2

SE NECESITA un farmacéutico con título para regentar una Botica en un pueblo bueno de la Provincia de Sta. Clara, Vedado, Quinta Lourdes, portuaria. 12236 4-2

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras. Saben cumplir con su obligación y tienen quien las garantiza. No tienen inconveniente en ir al campo. Informar Factoría 17, altos. 12215 4-2

Farmacia.—Un dependiente con largos años de práctica, serio, enemigo de pascos solicita colocación en esta ciudad ó en el campo. Informar farmacia del Lido, Capatzen Monte 344. 12203 8-2

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano, manejadora ó cocinera. Sabe desempeñar bien estos oficios y tiene quien la garantiza. Informar Suárez 17, altos. 12209 4-2

Un buen criado de mano desea colocarse en casa particular, para servir de criado y tener quien lo recomende. Informar Muro 134. 12207 4-2

Desean colocarse dos jóvenes peninsulares de mediana edad, una de criada de mano y la otra de manejadora. Saben cumplir con su obligación y tienen quien las garantiza ó informan Galiano 75, pelatería. 12162 4-1

Una joven desea colocarse de criada de mano en una casa decente. Sabe desempeñar su obligación y tiene quien la recomiendo. Informar Bernaza 69. 12174 4-1

ABOGADO Y PROCURADOR Se hace cargo de toda clase de cobros y de intereses, testamentaria, todo lo que pertenezca al derecho sin cobrar hasta la conclusión, facilita dinero á cuenta de herencia y notaría, hipoteca. San José 30. 12188 4-1

SE SOLICITA una criada de mano peninsular joven, con recomendación. Lealtad 61, altos. 12178 4-1

Manejadora.—Se desea una de peso para dos niñas chicas, sueldo dos centenas y ropas propias, sino tiene quien garantiza y recomendaciones de haber trabajado bien en casa de familia, que no se presente. Prádo 41. 12185 4-1

Desea colocarse un peninsular de 22 años de edad, práctico en el servicio ó de cocinero ó de Restauración ó Camarero, informan Aguilá 72. 12191 4-1

Se solicita un cocinero ó cocinera que sepa bien su obligación, para una corta familia, Cerro 523. 12168 4-1

Desea colocarse una cocinera de color, sabe cumplir con su obligación, es limpia, tiene quien responde por su conducta, Bernaza 69, altos, cuarto número 10. 12154 4-1

Una criandera recién llegada de la Península, de 4 meses de partida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera y a la vez de cocinera, se ofrece cariñosa con los niños, tienen quien responde por ellas. Informar Morro 5 A. 12153 4-1

Cocinera.—Se solicita una que cocine á la española, Vedado calle S. n. 84, entre 11 y 12. 12189 4-1

Una criandera peninsular de dos meses de partida, desea colocarse á leche entera. Tiene buena y abundante leche y quien la recomienda. Informar Suspiro n. 14. 12192 4-1

Se solicita una joven peninsular nacida en Cuba, para criada de mano que sepa coser en máquina y cumplir con su obligación. Sueldo 2 centenas y ropa limpia. Bernaza 8. 12197 4-1

Una señora recién llegada de España ofrece sus servicios como cocinera y repostera para una corta familia de respeto. Tiene mejores referencias. Darán razón calle Habana n. 93, entresuelo. 8-1-1

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse, una de criada de mano ó manejadora, cariñosa con los niños, tienen quien responde por ellas. Informar Morro 5 A. 12153 4-1

Desea colocarse un joven peninsular de criado de mano, recién llegado de España. Responde Juan Font, Monte 2. 12189 4-1

Se solicita una manejadora que traiga referencias. Se prefiere de color. Perseverancia 32. 12169 4-1

Un matrimonio desea colocarse en casa particular, para cocinero y manejadora, máquina y sabe pinar, y á la de cobrador, Mayor domo, administrador ó cosa análoga. Tienen quien los garantiza. Sol 74, altos, de 9 á 5. 12159 4-1

SE SOLICITA una manejadora. Concordia 153, altos. 12184 4-1

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse, una de criada de mano ó manejadora. Son cariñosas con los niños y saben cumplir con su obligación. Tienen quien las recomende. Informar Vives 157. 12130 4-30

Una peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, prefiriendo este oficio, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber, tiene quien la recomende. Informar Vives 138, en la misma desea encontrar colocación en algún taller, como cortadora ó primera oficiala. Informes Aguilá 7. 12144 4-30

Se solicita un Médico Cirujano que desee establecerse en un pueblo cercano de esta capital, pueblo de mucha vida y donde hay pocos médicos. Se le asegura un sueldo en un Corralito. Informes de 8 á 10 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde en Tejadillo 38. 12129 4-30

Desea colocarse una peninsular de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños, no tiene inconveniente en salir al campo, y tiene quien responde por ella. Informar Sol 54. 12117 4-30

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse, una de cocinera en casa particular ó establecimiento, cocina á la española y criolla y la otra de manejadora y va á España si hay alguna familia que quiera llevarla, saben cumplir con su obligación y tienen quien responde por ellas. Informar Muralla 84. 4-30 12113

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano, tiene buenos modales y sabe desempeñar bien su obligación, tiene quien la recomende. Informar San Rafael y Hospital 11, tren de coches. 12115 4-30

Una buena cocinera desea colocarse en casa de familia particular ó establecimiento. Informar Zulueta 243, entresuelo de la carbonería. 12122 4-30

Una señora francesa, recién llegada de París, con su

